

EL MUNDO

JUEVES 4 DE JUNIO DE 2026

DIARIO DE CASTILLA Y LEÓN

DEL SIGLO XXI

OBRA PÚBLICA

La construcción reclama 30.000 trabajadores para aliviar la falta de vivienda

La Cámara de Contratistas de la Comunidad alerta de una «senda bajista» en la obra pública y exige 3.000 millones en licitaciones para no perder competitividad

Página 5

ACCIDENTE MORTAL

Una brutal colisión entre dos camiones deja dos muertos en la N-122

El choque frontal a la altura de Quintanilla de Arriba en Valladolid dejó atrapados en las cabinas a los dos camioneros y provocó que ardiera uno de los vehículos cargado de aglomerado

Página 7

LAS CORTES CELEBRARÁN EL MARTES, DÍA 9, EL PLENO DE INVESTIDURA Y LA TOMA DE POSESIÓN SERÁ EL 11

Mañueco cierra con VOX un pacto en el que la estabilidad se sustenta en 324 medidas

• El acuerdo incluye la prioridad nacional con «el mismo texto de Extremadura y Aragón», que Mañueco defiende como «una asignación prioritaria de recursos teniendo en cuenta el arraigo real y verificable de las personas con nuestra tierra»

FELIPE RAMOS | RICARDO GARCÍA

VALLADOLID
Final esperado 81 días después del 15-M en Castilla y León. El presidente de la Junta en funciones, Alfonso Fernández Mañueco, cierra con VOX un pacto en Castilla y León en el que la estabilidad se sustenta en 324 medidas, las que se concretan en los 19 ejes y 62 páginas del pacto que este miércoles presentaban Mañueco y el portavoz de VOX en las Cortes de Castilla y León, Carlos Pollán, y que después se distribuía ya firmado. Un pacto que hará, de nuevo, presidente de la Junta a Mañueco en el pleno de investidura del martes día 9 de junio, que será convocado por la Mesa de las Cortes en su reunión de mañana, el miércoles día 11 será la toma de posesión y para la siguiente semana, concretamente el lunes 15, se concretarán las consejerías.

Un acuerdo del que se alumbra un Gobierno con dos vicepresidencias, la primera para los de Santiago Abascal y que asumirá Carlos Pollán, y la segunda, que será para el PP y que tendrá competencias Vivienda, Ordenación del Territorio, Despoblación y Protección Civil, pero sin cartera. A las vicepresidencias se les sumarán diez consejerías, siete para el Partido Popular (de la Presidencia, Economía y Hacienda; Industria, Comercio, Universidades y Empleo; Medio Ambiente y Energía; Sanidad y Bienestar Social; Educación y Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial) y tres para VOX (Desregulación, Familia y Ayudas Sociales; Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental y Cultura, Turismo y Deporte), una de ellas adscrita a la Vicepresidencia de Pollán.

«Ofrecemos estabilidad a nuestra tierra y un acuerdo de gobierno para cuatro años», aseguraba Fernández Mañueco durante la presentación del pacto de Gobierno en el hall de entrada de las Cortes junto a Pollán. Una estabilidad que, tanto Mañueco como el portavoz de VOX en el Parlamento autonómico ponían en valor y reivindicaban como eje central del pacto, en el que además se recoge la obligación que asumen de presentar presupuestos los cuatro años de Legislatura.



Carlos Pollán y Alfonso Fernández Mañueco, en la presentación del pacto en el hall de las Cortes. ICAI.

«Hoy es un día bueno para Castilla», celebraba Mañueco, a la vez que reivindicaba que el acuerdo de gobierno «responde al resultado de las urnas y a la voluntad expresada por todas las personas de Castilla y León el 15 de marzo». «Es un acuerdo de gobierno», continúa el presidente de la Junta en funciones, que busca el crecimiento económico y la creación de empleo, que busca también el fortalecimiento de los servicios públicos, el apoyo a los jóvenes, a los mayores, a las familias de nuestra Comunidad Autónoma, que tiene un compromiso claro con el campo, con los agricultores y ganaderos.

Mientras, Carlos Pollán reconocía que en su partido están «muy contentos». «Entendemos que es un acuerdo que va a suponer un gran impulso definitivo para las políticas de la Junta de Castilla de

Mañueco: «Ofrece estabilidad y un acuerdo para cuatro años»

Pollán: «Claro que nos fiamos, si no nos fiáramos no estaríamos aquí»

León y para los ciudadanos de Castilla y León», declaraba el portavoz de VOX en las Cortes en su primera intervención tras las palabras de Mañueco. Pollán también hacía hincapié en la estabilidad y en que lo firmado este miércoles, «que ha supuesto un gran trabajo, sea un acuerdo

fructífero, un acuerdo que da estabilidad a Castilla y León para estos cuatro años».

Aprovechaba Pollán para agradecer a Mañueco «su predisposición desde el primer momento al diálogo, en parte por haber entendido perfectamente el mandato de las urnas del 15 de marzo». Un agradecimiento que, después, referendaba con confianza al ser preguntado sobre si se fiaba de Mañueco: «Si no nos fiáramos no estaríamos aquí. El pacto que hemos firmado es un pacto amplio, muy detallado, un pacto con 324 medidas concretas y no tan genérico como se hizo hace cuatro años y, por supuesto, que creemos y confiamos en la buena predisposición que hemos tenido en las dos partes para dar estabilidad a Castilla y León y para cumplir ese pacto sino no estaríamos aquí».

PRIORIDAD NACIONAL

«Es un acuerdo amplio, en el que hay la prioridad nacional en las ayudas a la vivienda y en las ayudas sociales, un trabajo importante de fiscalidad para las familias y para los jóvenes y para el mundo rural de Castilla y León, un rechazo y un plan de choque contra las políticas migratorias de Pedro Sánchez y muchas acciones que van a ser importantes para los ciudadanos de Castilla y León», enumeraba Pollán.

Prioridad nacional que aparece en el apartado 10.8 del acuerdo, en el que se recoge que «el acceso a todas las ayudas, subvenciones y prestaciones públicas se inspirará en el principio de prioridad nacional, que procure la asignación prioritaria de los recursos públicos a quienes mantienen un arraigo real, duradero y verificable con el territorio. Este sistema, adecuado a la legalidad vigente».

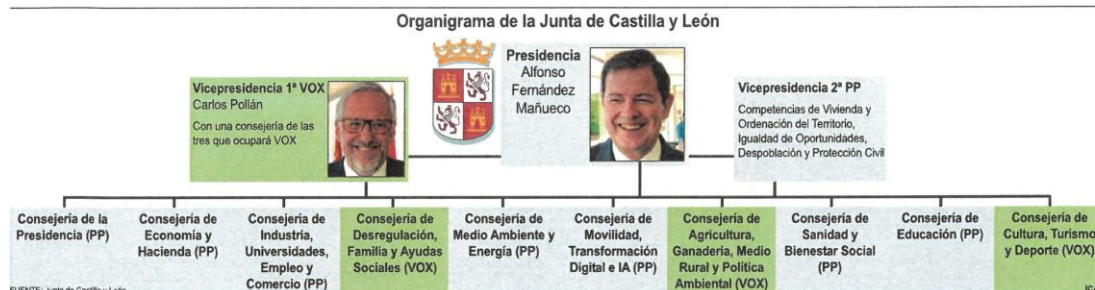
Una redacción que se hace «con el mismo texto que en Extremadura y Aragón», tal y como reconocía el propio Mañueco, quien defendía la prioridad nacional como «una asignación prioritaria de recursos teniendo en cuenta el arraigo real y verificable de las personas con nuestra tierra». Eso sí, el presidente de la Junta en funciones dejaba claro que «será siempre dentro, lógicamente, del marco del ordenamiento jurídico y sujeto al marco legal». Mañueco aclaraba que «se tendrá que ir estudiando subvención a subvención y medida a medida».

Una prioridad nacional por la que, según el acuerdo, se exigirán 10 años en la Comunidad y en España para la compra de vivienda protegida y de 5 para el acceso a alquiler social, según consta en la medida 15.15 del acuerdo de gobierno. El sistema incluye la exigencia de «arraigo real y prolongado», basado en empadronamiento histórico en Castilla y León y España, es mínimo de 10 años para compra y de cinco para alquiler, y la exclusión de las personas que hayan sido condenadas como autores de delitos de allanamiento o usurpación de viviendas en los últimos cinco años.

«Lo mismo sucederá cuando se haya emitido contra ellas resolución administrativa firme que ordene la recuperación de las viviendas».

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

CASTILLA Y LEÓN PACTO PP-VOX



VIENE DE PÁGINA ANTERIOR
peración y/o desahucio administrativo por ocupación sin título de otra vivienda de titularidad pública», recoge el pacto.

Lo que resta por definir con claridad, además de los nombres de consejeros y consejeras, es cuáles serán las competencias que asumirán aquellas consejerías que se dividen. Sin ir más lejos, las de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales y la nueva de Agricultura, que asume también Política Ambiental. En este caso, esa Política Ambiental, como ya sucede en Extremadura y Aragón, asumirá las competencias de caza y pesca. Mientras, tal y como puntualizaba Mañueco, la política forestal y de incendios se queda en la Consejería de Medio Ambiente y Energía.

«Ha habido un reajuste, lógicamente, de competencias de una consejería que van a otras», incide el presidente de la Junta en funciones.

MIGRACIÓN Y MENAS

El acuerdo de Gobierno entre PP y Vox, en su apartado 10, recoge «el rechazo central a la política de inmigración del Gobierno central», algo que destacaba Carlos Pollán en su intervención durante la presentación del pacto, y «no más menores extranjeros no acompañados (menas)».

Un punto sobre el que era interpeorado Mañueco para que dejara claro si Castilla y León iba a acoger menas, teniendo en cuenta que ese fue el motivo y la excusa de los de Abascal para romper el anterior pacto. «Este es un acuerdo para mirar al futuro, no para mirar al pasado. Este es un acuerdo para decir con claridad que nos hemos puesto de acuerdo dos formaciones políticas, entendiendo el mensaje que nos han trasladado en las urnas las personas de castillo. Queremos construir un proyecto de futuro para nuestra tierra», respondía Fernández Mañueco.

Sobre los menas, el presidente Castilla y León en funciones incide en la saturación que ya tienen la Comunidad. «Estamos en Castilla y León por encima de nuestra capacidad. Tenemos 130 plazas y tenemos 186 menores no acompañados en estos momentos», aclara Mañueco. En ese momento, Pollán incide en el rechazo a la política migratoria del Gobierno: «Hoy reindicamos en el no a la actual política que está llevando a cabo en esta materia el gobierno de Pedro Sánchez».

El nuevo gobierno contará con dos vicepresidencias con Pollán como número dos y tres consejerías para los de Abascal

Mañueco se reserva siete áreas y la vicepresidencia segunda, con competencias en Vivienda, Ordenación de Territorio, Igualdad, Despoblación y Protección Civil

F. RAMOS | R. GARCÍA VALLADOLID

«Un pacto que ofrece estabilidad y un acuerdo de gobierno para cuatro años». Así es como definía el presidente de la Junta de Castilla y León en funciones, Alfonso Fernández Mañueco, el pacto de gobierno de PP y Vox, rubricado ayer y que cuenta con 19 ejes, 324 medidas y 62 páginas, en el momento de su presentación en el hall de entrada de las Cortes, junto al portavoz de Vox en el Parlamento, Carlos Pollán. Un acuerdo de Gobierno que establece también el papel del partido de Abascal en el nuevo Ejecutivo autonómico, y donde ocupará la primera de dos vicepresidencias y que estará adscrita a alguna de las tres consejerías que también ostentarán.

Será esa Vicepresidencia Primera de la Junta, una vez que el número dos del Ejecutivo regional se desdoble como ya ocurrió en otras ocasiones pero nunca en la 'era Mañueco', la que ocupe Carlos Pollán. Aunque el dirigente de Vox apuntaba ayer que aún no se había decidido a quién de su partido corresponderá ese cargo, lo cierto es que varias fuentes le sitúan allí, como ha ocurrido ya en Extremadura y Aragón con sus candidatos.

Será una vicepresidencia que tendrá, a su vez, adjudicada una Consejería. Esta cartera será la que finalmente recaiga en Pollán, y fuentes consultadas por este periódico apuntan a Desregulación, Familia y Ayudas Sociales. Las otras dos que ocupará serán Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental, para la que algunos fuentes postulan a Pedro Medina; y Cultura, Turismo y Deporte, a la que aseguran apunta el ex número dos de Empleo, Alberto Díaz Pico. Ambas consejerías ya las ocupó el partido de Abascal en 2022.

Por parte del Partido Popular, su

Principales medidas que aportan PP y Vox al acuerdo de gobierno	
PP - Reducción del tipo mínimo de la tarifa autonómica del IRPF. - Extender de forma progresiva la bonificación en el impuesto sobre sucesiones y donaciones a familiares cercanos, hermanos, tíos y sobrinos. - Impuestos cero para el medio en la transmisión de vivienda, negocio o explotación agraria. - Deducción en IRPF del 30% de los gastos satisfechos con el límite de 150 €. - Cuenta Ahorro Joven, con deducciones en el IRPF. - Programa de alquiler seguro. - Desarrollo de 2.600 hectáreas de suelo industriales. - Bono de 300 euros para autónomos.	PP - Bono 'Recupera' para emprendedores que enfermen. - Duplicar a 20.000 € el mínimo de las ayudas 'RelevaCyl' para la continuidad de un negocio tras la jubilación. - Ayudas para comercios y tiendas en los pueblos. - Bonificación del 25% en los seguros agrarios para jóvenes. - Planes de 20 millones para la ganadería de extensivo y el ovino-caprino. - Gratuidad de la 1ª matrícula en el primer curso en las universidades públicas. - Rebaja del 60% de los peajes los viajeros recurrentes. - Fondo de 10 millones para la sustituir bañeras por duchas. - Ayudas de 900 y 1.800 de € para el carné de conducir.
Vox - Rechazo a aceptación de más MENAS. - Supresión de subvenciones a ONG que favorezcan la migración ilegal. - Periodo mínimo reforzado de arraigo para ayudas públicas. - Exclusión de prestaciones y servicios sociales a migrantes ilegales. - Prohibición del uso del burka y nicab en espacios públicos.	VOX - Reducción de las subvenciones a sindicatos, organizaciones empresariales y entidades privadas sin utilidad pública. - Auditorías exhaustivas y periódicas de los recursos públicos. - Acreditación de la utilidad efectiva de las ayudas públicas. - Silencio administrativo positivo y declaración responsable. - Congelar al mínimo las subvenciones a cooperación internacional al desarrollo. - Prioridad del producto español en comedores públicos.

FUENTE: PP y Vox

representación en el gobierno autonómico será a través de, evidentemente, la Presidencia de la Junta de Mañueco. Además, los 'populares' recibirán también la Vicepresidencia Segunda que, si bien en este caso no tendrá adjudicada una consejería, sí contará con atribuciones en materia de Vivienda y Ordenación del Territorio, Igualdad de Oportunidades, Despoblación y Protección Civil, competencias que todo apunta que asumirá sin cartera Isabel Blanco después de que su hasta ahora consejería, Familia e Igualdad de Oportunidades, quedará desgajada en varios departamentos.

En un Consejo de Gobierno con doce asientos y sin que Mañueco desvelara quien ocupará los que corresponden a su partido, fuentes del PP avanzaron a este periódico que parece clara la continui-

dad de Carlos Fernández Carriedo en Economía y Hacienda y a la espera de lo que suceda con la Portavocía de la Junta; Luis Miguel González Gago en Presidencia y Alejandro Vázquez en Sanidad y Bienestar Social, que ahora que asume competencias en servicios sociales será, de largo, la cartera con mayor presupuesto.

Las mismas fuentes también dan por hecha la continuidad de Juan Carlos Suárez-Quiriones, hasta ahora ocupado de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio y que es uno de los nombres que suna para Educación o Industria, Comercio, Universidades y Empleo; al igual que el de María Pardo. Por su parte, Cristina Sánchez apunta a Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial y sin que quede descartada en ninguna quiniela para asumir

una cartera María González Corral.

Precisamente, y como Vox vuelve a prescindir de mujeres al frente de las consejerías que ocupará, el PP debe reforzar su papel en su parte del ejecutivo para buscar la paridad o, al menos, acercarse.

PRIMERAS MEDIDAS

La XII legislatura en Castilla y León arrancará con un nuevo marco normativo en materia de prevención de incendios y la liberación del suelo para vivienda no especialmente protegido, además de un incremento del 80% en inversiones en políticas de vivienda, que entrará en vigor ya con el primer presupuesto, según el acuerdo para el gobierno.

En este sentido, entre las primeras medidas que se pondrán en marcha está la aprobación de un marco normativo para la prevención de

EL MUNDO. Jueves 4 de junio 2026

3

PACTO PP-VOX CASTILLA Y LEÓN

Políticas PP-Vox para finales de 2026

Medio Ambiente

1. Aprobación de un marco normativo para prevención de incendios forestales.
2. Refuerzo del anillo de seguridad de las localidades ante los incendios.
3. Sustituir las autorizaciones por declaraciones responsables y comunicaciones para facilitar la rápida limpieza de los bosques.
4. Incrementar la superficie forestal con planes de gestión activa y mejorar la profesionalización y certificación de los aprovechamientos forestales.
5. Medidas de defensa de la caza y control de especies cinegéticas.

Política energética e industrial

6. Fomentar el autoconsumo, delimitando una banda alrededor de los polígonos industriales en la que se autoricen instalaciones destinadas mayoritariamente al autoconsumo de la industria local.
7. Impulsar el refuerzo y la planificación de las redes eléctricas como condición 'imprescindible' para el desarrollo industrial y el acceso a la vivienda, con la elaboración de un Plan Autonómico.

Inmigración

8. Endurecer el régimen interno de los centros de menores y refuerzo de los protocolos de intervención y disciplina en estos espacios, así como de la seguridad de los trabajadores de estos centros.
9. Adaptación del nuevo Reglamento Europeo de Retornos.
10. Prohibición del uso del burka y nicab en espacios públicos.

Sanidad

11. Incorporación de los nuevos helicópteros medicalizados hasta completar una dotación de uno por provincia y dos en León.
12. Dotación progresiva de unidades de soporte vital básico en los Puntos de Atención Continuada (PAC) del ámbito rural.

Educación

13. Completar la digitalización y la conexión a internet de todas las aulas.
14. Impulsar medidas de apoyo a las familias con hijos con altas capacidades.
15. Medidas de defensa y mantenimiento de la escuela rural.
16. Gratuidad de la 1ª matrícula en el primer curso en las universidades públicas de Castilla y León para los estudiantes empadronados en la Comunidad desde el curso 2026-2027.
17. No aplicación del Programa para la Enseñanza de Lengua Árabe y Cultura Marroquí.

Vivienda

18. Liberación de suelo no especialmente protegido para vivienda.
19. Establecer un sistema de acceso a vivienda protegida y alquiler social bajo el principio de prioridad nacional, adecuado a la legalidad vigente.
20. Reforma del padrón municipal para combatir el fraude y la ocupación ilegal y aplicar el desahucio exprés y el refuerzo de la protección a las víctimas

FUENTE: PP y Vox

ICAJL

incendios forestales que permita mejorar la situación en los montes y en los entornos urbanos rurales, las medidas de autoprotección, facilitar la elaboración y ejecución de los planes de actuación de ámbito local y mejorar la coordinación de las diferentes administraciones públicas.

LEY DE CONCORDIA

Por otro lado, el pacto de gobierno recoge la aprobación de al menos cuatro leyes: de Función Pública, de Vías Pecuarias, Mercado Abierto y la polémica de Concordia, que se quedó en el tintero la pasada legislatura tras la ruptura del pacto. Se prevé además la modificación, mediante proposiciones de ley en las Cortes, de otras dos normas y el compromiso para acordar el desarrollo y aplicación de la Ley de Puestos Sanitarios de Difícil Cobertura, con las medidas necesarias para atraer, retener y estabilizar a los profesionales sa-

nitarios. También, contempla cinco estrategias, dos de ellas de carácter sanitario, y casi una veintena de planes.

Entre las modificaciones legislativas que pretende llevar a cabo el acuerdo se encuentra la de la Ley de cargas administrativas para la dinamización empresarial, el Decreto-Ley de impulso y simplificación de la actividad administrativa y de la Ley de Derechos de los Ciudadanos en sus relaciones con la Administración de Castilla y León y de Gestión Pública, con el mismo fin.

En materia tributaria, se acuerda el impulso y apoyo de una proposición de ley en las Cortes para modificar el régimen jurídico del aplazamiento y fraccionamiento del ITP. Por último, el acuerdo prevé desarrollar y aplicar la Ley de Puestos Sanitarios de Difícil Cobertura. También, contempla cinco estrategias, dos de ellas de carácter sanitario, y casi una veintena de planes.

El acuerdo de PP y VOX en Castilla y León calca los de Extremadura y Aragón

La IA destaca que «varias medidas aparecen con texto literalmente idéntico» y que algunos bloques superan el 70% de coincidencia

E. M. VALLADOLID

Extremadura, Aragón y Castilla y León. Tres comunidades autónomas diferentes que, sin embargo, ahora tienen algo en común. Los acuerdos de gobierno firmados por el Partido Popular y VOX tras las elecciones autonómicas y que prácticamente se clonan entre sí. El último, el que dibujará la hoja de ruta del Ejecutivo castellano y leonés para los próximos cuatro años y que, tras más de 80 días de negociaciones, bebe, o más bien se empa, de los documentos firmados con anterioridad y que calca en muchos aspectos.

Tal y como publicaba este periódico, los acuerdos de PP y VOX en Extremadura y Aragón eran muy parecidos, lo que permitía anticipar que el de Castilla y León también lo sería. Ayer fue presentado y, efectivamente, se cumplieron estas previsiones en torno a un documento que incluye medidas parecidas o idénticas en las que, en algunos casos, se calca su redacción.

El acuerdo de gobierno de Castilla y León cuenta con 19 ejes y 324 medidas que, según un análisis realizado por el departamento digital de este periódico con asistencia de la inteligencia artificial, en concreto la herramienta Claude y a partir de los documentos de los pactos de Extremadura y Aragón. Existen, no obstante, algunos matices puntuales que vienen favorecidos, principalmente, por medidas específicas que ya se aplican en la Comunidad o que se prometieron durante la campaña electoral. En el resto, sin embargo, todo es prácticamente una copia que da homogeneidad a las coaliciones de los 'populares' y el partido de Santiago Abascal en ya tres territorios.

En cuanto a esos paralelismos que se identifican en los acuerdos, pueden agruparse en torno a varios bloques: política económica y emprendimiento, política tributaria, financiación autonómica, energía e industria, sector primario y medio rural, medio ambiente, protección civil e incendios, inmigración, familia y despoblación, sanidad, educación y universidades, dependencia y servicios sociales, vivienda, eficiencia y gasto superfluo, cultura y patrimonio, libertad frente al adoctrinamiento y distribución de responsabilidades en el gobierno.

Son, en definitiva, 17 puntos en los que el acuerdo de Castilla y León coincide con los firmados en Extremadura y Aragón y que abarcan desde cuestiones más o menos superficiales hasta polémicas cuestiones como la «prioridad nacional». Sobre esto último, de hecho, el propio presidente del PP de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, reconocía ayer que la redacción de todo lo relativo a este concepto era

BLOQUES EN COMÚN CON LOS PACTOS DE ANDALUCÍA Y EXTREMADURA

Política económica / emprendimiento	Simplificación, kit autónomos y cuota
Política tributaria (IRPF, sucesiones, vivienda)	Impuesto cero rural, cuenta ahorro joven, bono deporte
Financiación autonómica	Idéntica posición frente a pactos bilaterales y condonación de deuda
Energía e industria	Idéntico bloque de protección suelo productivo frente a macro-plantas
Sector primario y medio rural	Prácticamente idéntico en los tres acuerdos
Medio ambiente	Idénticas medidas
Protección civil / incendios	Idénticas medidas
Inmigración	Texto idéntico en la mayoría de medidas
Familia, despoblación y natalidad	Si coincide
Sanidad	Más detallado oncología, fidelización MIR, palatiatos
Educación / Universidades	Idéntico en anti-adoctrinamiento y PAU
Dependencia / Servicios sociales	Si coincide
Vivienda	Prioridad nacional y medidas anti-ocupación
Eficiencia y gasto superfluo	Idéntico en auditorías y recorte de subvenciones a sindicatos
Cultura, tradiciones y patrimonio	Si coincide
Libertad frente al adoctrinamiento / Ley Concordia	Texto prácticamente idéntico
Distribución de responsabilidades	PP • Presidencia VOX • Vicepresidencia Primera • Desregulación/Familia • Agricultura/Ganadería • Cultura

FUENTE: Elaboración propia.

EL MUNDO

«idéntico» a los otros dos territorios, algo que confirma la comparación de los documentos.

La principal diferencia que existe es que en Castilla y León, al contrario de lo que ocurre en Extremadura, la «prioridad nacional» no figura en el título de ninguno de los ejes que componen el acuerdo. Eso no evita, no obstante, que como ocurre en los otros dos documentos, este concepto figure en varios epígrafes de los respectivos pactos.

En este sentido, el futuro Gobierno de Castilla y León exigirá un empadronamiento de 10 años en la comunidad autónoma y en España para la compra de vivienda protegida y de 5 para el acceso a alquiler social, según consta en la medida 15.15 del acuerdo de gobierno.

PP y VOX han acordado establecer un sistema de acceso a vivienda protegida y alquiler social inspirado en el principio de 'prioridad nacional' y adecuado a la legalidad vigente para procurar la asignación prioritaria de los recursos públicos «a quienes mantienen un arraigo real, duradero y verificable con el territorio», informa Europa Press.

Según el acuerdo, este sistema incluirá la exigencia de arraigo real y prolongado, basado en empadronamiento histórico en Castilla y León y España (mínimo de 10 años para compra y 5 años para alquiler), y la exclusión de las personas que hayan sido condenadas como autores de delitos de allanamiento o usurpación de viviendas en los últimos cinco años.

Por último, a lo largo de la legislatura impulsarán la construcción de al menos 5.000 viviendas protegidas a lo largo de la legislatura mediante fórmulas de colaboración público-privada, con el objetivo de ampliar de forma efectiva el parque de vivienda disponible y dar respuesta a la demanda existente. Estas promociones deberán ejecutarse con criterios de eficiencia, reducción de costes y agilidad administrativa.

Entre el resto de medidas incluidas en el acuerdo y sus diferentes niveles de similitud con los de Extremadura y Aragón, la inteligencia artificial identifica once medidas que son idénticas en todos los documentos. Asimismo, contabiliza otras 17 medidas que sitúa como «casi idénticas» con las que aparecen en alguno o en ambos de los otros documentos, mientras que diez más alcanzan el grado «muy similares».

Como el propio análisis revela, «más de 35 medidas concretas aparecen redactadas de forma prácticamente idéntica o muy similar en los tres acuerdos, la proporción de texto coincidente supera el 70% en los bloques de inmigración, gasto público, vivienda (principio de prioridad nacional), sector primario y distribución de responsabilidades».

Finalmente, como singularidades del acuerdo de Castilla y León destaca que es el más extenso y detallado de los tres, en parte porque es el que incluye el mayor número de medidas fiscales concretas, además de que es el único en el que VOX obtiene tres consejerías.

CASTILLA Y LEÓN PACTO PP-VOX

Martínez, contra el acuerdo «racista»: «Desmonta el Estado de Bienestar»

El secretario general del PSOEcyL augura «poco futuro» al pacto «de la vergüenza»: «No abordar los problemas de Castilla y León va a provocar desconfianzas y tiranteces»

R. GARCÍA VALLADOLID
El acuerdo de gobierno entre el Partido Popular y VOX es ya una realidad en Castilla y León, y una vez hecho públicos tras su firma este mismo miércoles, llegó el momento de la previsible cascada de valoraciones acerca del mismo. La más dura, la del secretario general del PSOE de Castilla y León, Carlos Martínez, quien aseguró que se trata de un «acuerdo de la vergüenza» que además es «racista» y que pretende «desmontar el Estado de Bienestar».

Apenas una hora después de que finalizara el acto de presentación del pacto que protagonizaron el 'popular' Alfonso Fernández Mañueco y Carlos Pollán (VOX), Martínez ofreció una rueda de prensa para arremeter contra el documento y, especialmente, contra el que repetirá como presidente de la Junta desbologada por fin la investidura. Así, Martínez defendió que Mañueco «ha pactado su sillón» a través de un documento, agregó, «claramente elaborado desde Madrid».

En este sentido, el líder de los socialistas autonómicos destacó que el pacto incluye algunas «cuestiones alarmantes», como es «la desaparición como consejeros de Ordenación del Territorio, Vivienda e Igualdad, y a pesar de que en su opinión estas áreas están relacionadas directamente con los problemas que sufre Castilla y León».

«Las prioridades de los castellanos y leoneses son otras muchas que no se recogen», trasladó Martínez y ligando esta afirmación a una crítica ante la «prioridad nacional» que recoge el acuerdo de gobierno. «La inmigración no es el problema», aseveró el dirigente socialista, a lo que agregó que con ese concepto lo que pretenden PP y VOX es «generar mayores conflictos» y un «debate ficticio». Es más, aseguró que el concepto de «arraigo» que se pretende implementar como criterio en la asignación de ayudas es «una discriminación más».

Es más, a este mismo respecto el secretario general del PSOEcyL apostilló que Mañueco «es consciente de que está suscribiendo algo cuyo desarrollo va a confrontar con la legalidad», aunque lo hace igualmente «para no hablar de los problemas reales de la ciudadanía». «El PP ha dejado de ser un partido de estado», remachó.

Portodo ello, Carlos Martínez insistió en que «el documento se atiene a los postulados de la extrema derecha» y que incluye «principios de desmantelamiento del Estado de Bienestar», así como medidas que buscan «cargarse el 50% de las ayudas para mantener el Diálogo Social».

También auguró Martínez «poco futuro a este gobierno» porque, en su



El secretario general del PSOEcyL, Carlos Martínez, ayer en las Cortes. ICAL.

opinión, no tardarán en surgir las primeras desconfianzas. «No abordar los problemas de Castilla y León va a provocar tiranteces».

ABASCAL Y URTIASUN

El líder de Vox, Santiago Abascal, felicitó ayer a los ciudadanos de Castilla y León «por el acuerdo para un gobierno de coalición». «Prioridad nacional en ayudas sociales y vivienda, bajada de impuestos, desregulación, protección del campo, ayudas a familias autónomas y empresas, respuesta frontal a la inmigración ilegal y al pacto Verde/Agenda 2030. Felicidades por el acuerdo para un gobierno de coalición», señaló Abascal.

Por su parte, el ministro de Cultura, Ernest Urtegas, advirtió de que el Gobierno y Sumar «combatirán» la posible aplicación de la 'prioridad nacional', desde «hoy también en Castilla y León».

UPL

La secretaria general de Unión del Pueblo Leonés, Alicia Gallego, calificó hoy de «pacto gris y del miedo» el acuerdo, al tiempo que recordó que «está impulsado desde Madrid» y que Alfonso Fernández Mañueco y Carlos Pollán «no dejan de ser más que títeres de sus líderes nacionales».

Para Gallego, el acuerdo se trata de

«una copia y pega» a lo firmado antes en Extremadura y Aragón y anticipó que «será muy parecido» a lo que se pueda firmar en Andalucía en el futuro. Sin embargo, lamentó que las necesidades de la Región Leonesa «son claramente distintas, tras medio año con las Cortes paralizadas y tres meses desde que se celebraron las elecciones sin que les haya preocupado en absoluto los problemas de la ciudadanía».

La líder de la formación leonesa también advirtió que, tanto para el PP como para Vox, los Presupuestos Generales de la Comunidad «tampoco son una prioridad al relegarlos a 2027 y sumar otro curso más sin cuentas actualizadas».

SORIA YA

El procurador de Soria Ya en las Cortes de Castilla y León, Ángel Ceña, puso en duda la estabilidad del acuerdo alcanzado entre PP y Vox para gobernar la Comunidad, y consideró que «probablemente no llegue a los dos años», al entender que las citas electorales previstas para 2027 dificultarán la continuidad del pacto.

Ceña realizó estas declaraciones tras conocer el contenido del acuerdo suscrito por ambas formaciones, un documento de 62 folios cuya negociación se prolongó durante cerca de 80 días. A su juicio, el resultado evidencia una

falta de ambición política y de trabajo previo. «No sé si será un gobierno estable, pero desde luego productivo no parece, porque llevan 80 días para un pacto de 62 folios. Mucho no han trabajado», afirmó, según Ical.

POR ÁVILA

Por su parte, el procurador de Por Ávila (XAV), Pedro Pascual, criticó que PP y Vox hayan necesitado casi tres meses para cerrar su acuerdo de gobierno, que aseguró no le ha causado «sorpresa ninguna» porque se asemeja a lo firmado antes en Extremadura y Aragón. «Han tardado 80 días, igual que Willy Fog en dar la vuelta al mundo», afirmó Pascual.

«Lo que me molesta y repatea es que hayan tardado tanto tiempo», insistió Pedro Pascual en declaraciones a Ical, ya que denunció se ha perdido un tiempo «valiosísimo» estos meses en Castilla y León.

SINDICATOS

También se produjo este miércoles la reacción al pacto de gobierno del secretario general de UGTcyL, Óscar Lobo, quien ha convocado para este jueves de forma extraordinaria el Consejo Autonómico de la formación, para analizar «el tremendo impacto negativo que, indudablemente, tendrá el pacto de gobierno firmado entre el PP y Vox en Castilla y León para los intereses de las personas trabajadoras y de toda la ciudadanía castellana y leonesa». Desde UGT subrayan: «Esta situación ya la hemos vivido hace cuatro años y estamos ante la fotocopia de un fracaso. Como un spoiler que arruina las expectativas de una película porque ya sabemos que será un fracaso».

En un comunicado del sindicato recogido por Ical, señaló que el nuevo acuerdo entre PP y Vox «es un regreso al pasado, a la etapa más negra de la historia de esta Comunidad», y a «una fórmula que solo trajo perjuicios para la ciudadanía de esta autonomía y dejó como resultado un desastre en la gestión por parte de la ultraderecha y un clima social de confrontación que costó muchos meses superar».

La secretaria general de Comisiones Obreras (CCOO) de Castilla y León, Ana Fernández de los Muros, denunció que el PP «se pliega, una vez más», a las directrices y el ideario de la «extrema derecha» con un pacto que «vulnera valores democráticos y da la espalda al Diálogo Social, a la participación, y cargado de ideología xenófoba». «El acuerdo no resuelve los problemas de la ciudadanía. Solo viene a crear crispación como ya hicieron hace cuatro años», subrayó. Pese a ello, la dirigente sindical avisó que

CCOO frenará «cualquier» política que atente contra los trabajadores, que ponga en riesgo los servicios públicos o suponga un retroceso en los avances en materias de igualdad, prevención de riesgos, servicios sociales, integración, medio ambiente y formación.

El sindicato, según Ical, lamentó que el pacto pone de manifiesto que el PP ha quedado «completamente plegado», al igual que en Extremadura y Aragón, a las directrices de la «extrema derecha», al firmar un documento contrario a los principios constitucionales y a los valores de la democracia.

CEOE CYL

Mientras, CBOE Castilla y León confía en que el nuevo Gobierno de PP y VOX aporte «estabilidad» a la Comunidad, al ser un elemento «clave para generar confianza, atraer inversión y favorecer la creación de empleo». Pusieron en valor la voluntad reflejada en el acuerdo conocido hoy de «avanzar hacia un escenario de menor presión fiscal», al destacar las medidas orientadas a «dinamizar» la actividad económica en el medio rural y «aliviar la carga» sobre los ciudadanos, señalaron.

En un comunicado recogido por Ical, desde la patronal ofrecieron «colaboración leal y diálogo» para que las medidas del acuerdo sellado entre ambos partidos políticos se traduzcan en «reformas útiles, más actividad económica y empleo de calidad en todas las provincias».

OPAS

Asaja de Castilla y León valoró de forma positiva el acuerdo alcanzado entre PP y Vox para conformar el nuevo Gobierno autonómico, al considerar que aporta estabilidad política tras las elecciones de marzo y permite afrontar los retos pendientes del sector primario. La organización destacó especialmente la creación de una «macro-consejería» de Agricultura que incorporará también competencias relacionadas con la política ambiental y la gestión de la caza.

El coordinador de la Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL), Jesús Manuel González Palacín, acogió de buen grado que las competencias cinegéticas se enmarquen en la nueva cartera de Agricultura de VOX. Defendió que la fauna salvaje «hace muchísimo daño al campo y transmiten enfermedades al ganado», por lo que «no es mala idea» que estén agrupadas en una misma consejería. «Ahorra bien, todo depende de quién gestione el área, de los altos cargos y de sus intenciones», aclaró para pedir «diálogo e interlocución».

Por último, la Alianza UPA-COAG trasladó que tienen la «mano tendida» al nuevo equipo que se conforme de cara a la nueva Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental, aunque instaron a que exista «mayor comunicación» que la producida en la anterior etapa y que «se respete la labor de las organizaciones agrarias al igual que nosotros respetamos a cualquier Gobierno que quiera trabajar por el sector», añadieron, según Ical.

OPINIÓN

FUMATA BLANCA. No por el Papa, que ha elegido pasar de largo por la Catedral de Burgos y por cualquier otro de los extraordinarios templos católicos que custodiamos en Castilla y León, sino por el alumbramiento del pacto de Gobierno que regirá la Junta de Castilla y León y que será el tercero de la era de Alfonso Fernández Mañueco al frente del ejecutivo autonómico. Aprovechando este interregno en el que aún se desconoce el plan de nombramientos que PP y Vox manejan para colocar a sus respectivos consejeros, me permito sugerir una serie de visitas oficiales para los futuros titulares de las competencias en Industria, Cultura, Sanidad y Medio Ambiente. En primer lugar, atendiendo a las fechas en las que nos encontramos, quien vaya a ocuparse de las responsabilidades medio ambientales en el futuro gabinete bipartito será bienvenido a conocer de primera mano la comarca de Pinares que compartimos Soria y Burgos para que los paisanos le expliquen cómo se gestiona un monte comunal milenario. Para que cuando algún chupatintas le quiera desviar por los caminos del mal, sepa que en Pinares se guarda la sabiduría ancestral de los guardianes del bosque. Con el sol pegando a tope sobre la provincia burgalesa, quien asuma los mandos de Cultura tiene una cita ineludible con el personal científico que ya estará excavando como cada año en la sierra de Atapuerca, ese yacimiento sin par que ha puesto a Castilla y León en el mapa de la ciencia mundial. Aún podría brillar más si la administración autonómica se fijase en el enorme valor que encierran los yacimientos de restos de dinosaurios que abundan en los parajes entre Pinares y Atapuerca. Un potencial dilapidado hasta ahora. Y ya que estamos en la carretera de Logroño, volviendo de Atapuerca quien sea responsable de Industria tiene que darse una vuelta por el que es el mayor fiasco de tramitación administrativa de la Junta en Burgos, el parque tecnológico. Está acabada su reurbanización, así que bien podría inaugurarlo y decimos qué enfoque empresarial se le quiere dar. Como en Irco, en Miranda, que ha crecido enormemente gracias a su reorientación hacia la logística y que también merece una visita. Como cualquiera de los polígonos de Aranda, que acogen a algunas de las industrias más punteras de la provincia y la Comunidad y donde será también bienvenido aquel que ocupará la cartera de Sanidad, para darle el último empujón al nuevo hospital comarcal para la Ribera del Duero, tierra de vino y de cordero. Dos de los mayores reclamos de Tierra de Sabor, esa marca de calidad que tanto brillo ha dado a Castilla y León fuera de nuestras fronteras. Que echen gasoil al coche oficial, que en Burgos les esperen multitud de visitas a los nuevos consejeros para ponerse al día.



AL SERENO
RICARDO
G. URTEAGA

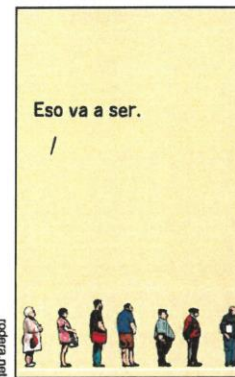
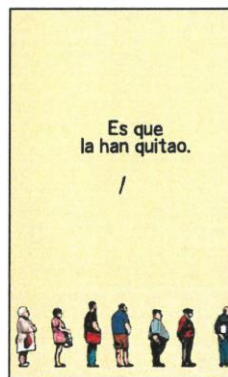
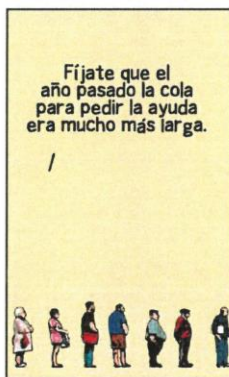
Ponerse al día viajando

Un gobierno obligado a emplearse con acción e intensidad política real

AL FIN PP Y VOX han cerrado un acuerdo para empezar a gobernar, de acuerdo con el mandato de las urnas del 15-M. Y las urnas, además de soberanas, son sagradas. Incluso para los que desde distintas atalayas políticas, sociales o sindicales están en desacuerdo con la decisión del pueblo soberano. El acuerdo, en su mayoría, es un tocho infumable de 62 folios repleto de literatura y fantasía, con el único argumento que justificar 81 días de supuestas negociaciones, de algo que, tal y como reflejan los análisis de este periódico a través de la Inteligencia Artificial, viene cuajado de Extremadura y Aragón. Sobre tanto, que por algún momento el acuerdo parece más con el gobierno de Pedro Sánchez que entre los dos partidos, a la vista de los innumerables objetivos que le marcan al ejecutivo central. En cualquier caso, que no se olviden que el próximo año se abrirán las urnas y esa beligerancia de exigencias medidas en el acuerdo pueden adquirir relieve real y no efectista si son PP y VOX los que llegan a la Moncloa. Lo más importante es que se conforme un gobierno. El cuarto de Alfonso Fernández Mañueco en tres mandatos. Tres en coalición tras la última etapa del PP en solitario con unas realidades en empleo, crecimiento económico y hasta freno al lastre de la despoblación no vistas en Castilla y León desde hace 20 años o más. Lo más impor-

tante, que es de donde parte el pacto de la marmota, así conocido por el tiempo que se ha perdido en procedimientos taticistas en otros órdenes por parte de VOX, es que ambas formaciones se ponen como primer deber y obligación confeccionar un presupuesto para el crecimiento. Un gobierno que reestructura el arquitrado que había hasta ahora y en el que los de Abascal renuncian al departamento de Empleo e Industria que tantos quebraderos de cabeza le dio en la etapa de Mariano Vélez. Un triunfo a todas luces de los sindicatos y la patronal, aunque sea involuntario y más por torpeza de VOX. El acuerdo refleja también, como lo hicieron las urnas, que Mañueco y su PP fueron los más fortalecidos de los comicios. Incorpora una segunda vicepresidencia para los populares. Y de nuevo todo el gran peso presupuestario recae del lado del PP, que gestionará la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales, el 80% del presupuesto de la Junta. Ahora toca gobernar sin más dilación. Y con acción e intensidad. Bien haría también el PSOE de Carlos Martínez en abandonar de una vez, por todas ese espíritu lastimero, remolón y quejica, que todavía arrastra de los tiempos de Tudanca y que aún décadas de derrotas e indolencia existencial. Hace tanta falta un gobierno sólido como una oposición fuerte e incisiva, no una jaula de grillos.

RODERA



REGALADO

El pacto PP-VOX incluye a Puente

ES TAN SUMAMENTE zafia la forma de engordar con literatura fantástica, de **Antoñita La Fantástica**, el acuerdo de gobierno entre PP y VOX para justificar que han estado la friolera de 81 días tocándose la breva para dar rienda suelta al taticismo de los de Abascal en Andalucía, que resulta que la mayor parte del trabajo que se han encomendado a sí mismos se la tiene que hacer el ministro **Óscar Puente**. Los artifices literarios de la fechoría de las 19 medidas y los 324 puntos, incluidos los de su tura, han metido la Autovía del Duero, entre otras seis, y sin decoro ni desdén han bautizado el epígrafe con el sobrenombre de Infraestructuras del Estado en Castilla y León. Para ellos se han reservado actuaciones de la envergadura de «continuar impulsando medidas para favorecer la buena convivencia en las aulas» y seguramente, aunque no les ha dado tiempo a redactarlo en 81 días, rezar para que salga el sol todos

los días, o a menudo, aunque sea por Antequera. Eso no es Jauja, ciudad peruana, pero se le asemeja. También le endosan al pobre Puente, que bastante tiene con los sobresaltos de la UCO, quitar una pila de peajes en cinco autopistas, soterramientos de Valladolid, León y Palencia mediante. Y todo «desde el arranque del gobierno». Así, con ímpetu y determinación. Ya imaginamos a **Mañueco** gritando desesperado a **Pollán**: «Carlos, arráncalo, por Dios». En definitiva, que el pacto es PP-VOX: Óscar Puente, lo mires por donde lo mires de los 62 folios. Se olvidaron de avisarle para la rueda de prensa. Porque no nos imaginamos, ni en nuestras mejores pesadillas a Pollán, que va a cambiar el BMW por un Renault, espaciando aglomerado y capa de rodadura para conducir la Valladolid-León y que el Espace pueda viajar sin semáforos entre la Corte y el Reino. Son unos auténticos desalmados derrochando folios y con ello contribuyendo a la deforestación de la Amazonia. La extensión del documento es un golpe sin paliativos a la Agenda 2030. Pollán *vincit*.

CASTILLA Y LEÓN

EL GOBIERNO CRECE CON DOS VICEPRESIDENTES Y DIEZ CONSEJERÍAS

El departamento de Familia se reparte por otros, aunque Dependencia se mantiene en manos del PP, que también conserva Empleo y Medio Ambiente, con la gestión de los incendios. Vox se queda Cultura y Agricultura, que gana competencias de caza y pesca

Isabel Jimeno y Montse Serrador
Valladolid

Dos vicepresidencias, una para cada partido, y diez consejerías. Así se sustentará la estructura del nuevo Gobierno de Castilla y León en virtud del acuerdo alcanzado entre el PP y Vox que permitirá a Alfonso Fernández Mañueco encadenar su tercer mandato al frente de la Junta. En total, doce personas se sentarán en el próximo Consejo de Gobierno, que echará a andar en unos días en fecha aún sin concretar, después de que el próximo martes se celebre el pleno de investidura, al que seguirá la toma de posesión -y la lectura de la lista de elegidos para el Ejecutivo-, que podría producirse a finales de la próxima semana.

El que será el segundo Ejecutivo en la Comunidad formado por ambos partidos -tras el ahorrado tras las elecciones de 2022 y que apenas duró dos años- llegará con novedades no sólo en sus componentes, sino también en un organigrama que crece, apurando el máximo de diez consejerías que permite la ley en Castilla y León. En él, los populares ostentarán directamente la responsabilidad sobre siete departamentos, además de otras competencias, mientras que los de Santiago Abascal se quedan con tres, uno de los cuales dependerá directamente de una vicepresidencia.

Es una de las novedades respecto al acuerdo de hace cuatro años, cuando Juan García-Gallardo se situó como número dos del Gobierno autonómico en el que fue el debut de los de Abascal en un ejecutivo, pero sin responsabilidades sobre un departamento concreto. Esta vez, el que fuera cabeza de cartel en las elecciones del pasado 15 de marzo, Carlos Pollán, se sabe que ocupará la Vice-

presidencia Primera y tendrá además asociada una consejería todavía por determinar de las tres que irán a parar a Vox, según el pormenorizado acuerdo presentado ayer por Mañueco y Pollán con las Cortes como escenario.

El nuevo área de Desregulación, Familia y Ayudas será uno de los que estará bajo responsabilidad del bloque encabezado por Pollán, que también se queda con Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental y Cultura, Turismo y Deporte. Estas dos últimas, aunque con matices, ya estuvieron a su cargo en la anterior legislatura, hasta que rompieron el pacto. Entonces tenían también Industria, Comercio y Empleo -área que provocó ciertas tensiones, sobre todo en materia de diálogo social-, departamento que en esta ocasión se queda el PP.

Será una de las siete consejerías para

los de Mañueco, que además ostentarán la Vicepresidencia Segunda, que, según explicaba el propio presidente en funciones, no tendrá una consejería específica a su nombre, pero sí competencias en Vivienda y Ordenación del Territorio, Igualdad de Oportunidades, Despoblación y Protección Civil. Y es que la ley impide superar las diez consejerías, así que en esta ocasión las competencias se dejan colgar directamente de la Vicepresidencia Segunda, que se tendrá que dotar de un amplio organigrama.

Además, los populares, según el documento firmado, pondrán a su nombre las áreas de la Presidencia; Economía y Hacienda; Industria, Universidades, Empleo y Comercio; Medio Ambiente y Energía; Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial; Sanidad y Bienestar Social y Educación.

El nuevo departamento de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales, para Vox, tendrá bajo su mando materias tan diversas como inmigración, juventud, menores, cooperación al desarrollo y también será el competente en la simplificación administrativa, detallaba Pollán. Otro de los departamentos que llega con cambios a manos de los de Abascal es Agricultura, Ganadería,



Medio Rural y Política Ambiental, que si bien mantiene las competencias sobre el campo, añade responsabilidades sobre caza y pesca, pero los incendios siguen en Medio Ambiente, que sigue en manos del PP.

En el caso de la dependencia, hasta

Martínez ve el pacto plagado de «xenofobia» y recortes de «derechos y libertades»

ABC
Valladolid

Plagado de «xenofobia y racismo». Así considera el secretario del PSOE en Castilla y León, Carlos Martínez, el pacto de gobierno rubricado por PP y Vox, además de censurar los recortes de «derechos y libertades» y que, a su juicio, no se preocupa de los problemas reales de la Comunidad, como la despoblación o la vivienda. «Fumata blanca del próximo gobierno de la derecha extrema y la extrema derecha que vuelven a conciliarse en esta Comunidad, es un repar-

to de sillones», señalaba, tras lo que auguraba «poco futuro» al Gobierno anunciado. «Las tensiones se van a producir, porque hoy que tienen esa confianza extrema se truncará pasado mañana en desconfianzas, porque, desde luego, no garantiza ni la resolución de los problemas de Castilla y León y eso va a generar tirantezas, va a generar conflictos sociales, va a generar movilizaciones, va a generar reivindicaciones», defendía en declaraciones recogidas por Ep.

La suya no era la única voz crítica. Como «gris y del miedo» lo calificaba UPL. «No sé si será un gobierno estable, pero desde luego productivo no parece,

porque llevan 80 días para un pacto de 62 folios. Mucho no han trabajado», censuraba Ángel Ceña, de Soria ¡Ya!. También con ironía sobre lo transcurrido desde las elecciones se pronunciaba Pedro Pascual, de Por Ávila: «Han tardado 80 días, igual que Willy Fog en dar la vuelta al mundo».

Muy críticos fueron los sindicatos UGT y CC.OO, que ya auguran un «tremendo impacto negativo» o que «vulnera valores democráticos», informa lcal. Desde las organizaciones agrarias, en general ven con buenos ojos que el departamento de Agricultura gane competencias. Mientras, desde CEOE confían en que el nuevo Gobierno aporte «estabilidad», al ser un elemento «clave» para «generar confianza, atraer inversión y favorecer la creación de empleo».



Alfonso Fernández Mañueco y Carlos Pollán presentan su acuerdo, Iván Tomé

en sanidad, como nuevos helicópteros medicalizados, hasta contar con diez, otro compromiso de Mañueco. Que también impregna las acciones en vivienda, donde incluye incrementar un 80% la inversión, subir hasta el 20% los avales a 'Mi primera vivienda', descontar 30.000 euros en la compra de casas públicas en el medio rural, ayudas al alquiler o construcción de al menos 5.000 nuevas.

«Combatir la ocupación»

Y 'marca' Vox con 'toque' PP en vivienda: «Prioridad nacional, adecuado a la legalidad vigente» para procurar la «asignación de recursos públicos a quienes mantienen un arraigo real, duradero y verificable con el territorio» de al menos diez años para la adquisición y cinco para el alquiler. También reforma del padrón municipal para «combatir el fraude y la ocupación ilegal», «defensa jurídica y protección efectiva» contra ésta o aplicación «firme» del desahucio «expres».

En eficiencia y simplificación -que tendrá nuevo departamento- se incluyen medidas con carga de los de Abascal como la «acreditación de la utilidad efectiva» de las ayudas recibidas, «reducción y eliminación» de subvenciones superfluas, «congelar al mínimo» las subvenciones a cooperación al desarrollo o reducción de las subvenciones a sindicatos, organizaciones empresariales y entidades privadas sin utilidad pública, llegando a un recorte a la mitad en las que «no acrediten de forma objetiva una utilidad pública». También se recoge aprobar una ley de concordia -que quedó en el limbo tras la salida de Vox del Gobierno-, o la «revisión de las entidades públicas y leyes ideológicas».

Entre las más de 300 medidas, el «impulso» a la biomasa, la protección de los suelos de uso tradicional «frente a la instalación de grandes plantas de energía eólica y fotovoltaica», la reclamación de un rosario de infraestructuras pendientes, la «mejora» del transporte a la demanda e interurbano, así como el «blindaje del sector primario frente a la agenda 2030».

En materia medioambiental se incluye desde «implantar» la gestión de montes privados a «apoyar» a las sociedades de cazadores. En educación, se comprometen a mantener a la historia del terrorismo en los planes de estudio, «la no aplicación del Programa para la Enseñanza de la Lengua Árabe y Cultura Marroquí», la «prioridad del producto español» en los comedores y la defensa de una PAU (Prueba de Acceso a la Universidad) única.

ahora en la consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, que desaparece como denominación, su gestión saltará a la de Sanidad, que suma los términos de Bienestar Social y, por lo tanto, estará en manos del PP.

Publicidad institucional

No ha sido especialmente difícil llegar al acuerdo, según fuentes de la negociación, sobre todo porque los asuntos troncales se han incluido a imagen y semejanza de lo firmado en Extremadura y Aragón. Los mayores roces se han producido por las cifras donde el consejero en funciones de Economía, Carlos Fernández Carriedo, ha sido especialmente duro al ajustar números. Por ejemplo, Vox apostaba por una mayor rebaja del IRPF en su tramo autonómico que finalmente se queda en el 0,25%.

Otro de los asuntos que han generado discusión tiene que ver con la intención del PP de derogar la Ley de Publicidad Institucional, aprobada la pasada legislatura por toda la oposición, con la oposición del PP y de la Junta. Ya en vigor, los populares plantean derogarla, una posibilidad que se queda fuera expresamente del acuerdo.

Con sello de ambos partidos: de la rebaja de impuestos al recorte de subvenciones

I. Jimeno
Valladolid

Más allá de la 'prioridad nacional', el prolijo acuerdo PP-Vox aborda en 62 folios 324 medidas que dejan ver el sello de ambos. Tan al detalle han ido que marcan plazos concretos, algunos tan perentorios como el próximo curso (2026-2027), en el que se comprometen a la gratuidad de la primera matrícula en universidades públicas.

Capítulos destacados, para arrancar, los dedicados a la política económica y tributaria, además de comprometerse a «elaborar y aprobar» los Presupuestos para 2027 a 2030 -éste ya se da por amortizado-; una veintena de acciones con más 'huella' popular enfocadas a la «bajada de impuestos a las familias»; una fiscalidad «favorable» para el medio rural bajo la guía de «impuestos

cero» en ciertas transmisiones; extensión progresiva de la bonificación en el impuesto de sucesiones y donaciones; incentivos para facilitar el acceso a la vivienda y el relevo generacional, o la reducción de tasas y precios públicos. Entre otras medidas prevé una bajada «progresiva» del tipo mínimo del 0,25% de la vigente tarifa autonómica del IRPF, hasta el 1% al final de la legislatura, un plan de apoyo a la natalidad -con deducciones por hijo-, o la práctica del deporte vía desgravación del 30% hasta un máximo de 150 euros en la cuota de gimnasios y otras actividades.

También en clave de «números», rechazan «cualquier acuerdo bilateral que genere ciudadanos y territorios de primera y de segunda» en la financiación autonómica, señalan.

Familia, despoblación y natalidad engloban otro eje, en el que figura un Plan Rural para «atraer población»;

**ALEJANDRO JULIÁN
GARCÍA NISTAL**
*Compromiso
sólido*



El acuerdo de gobierno entre el PP y Vox en Castilla y León se presenta como un compromiso sólido con la estabilidad y el futuro de la región, fundamentado en una mayoría parlamentaria excepcional del 54% que busca abrir una nueva etapa de prosperidad. Ese documento establece una hoja de ruta clara para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la defensa de la libertad, el progreso y la unidad de España.

Uno de los pilares más positivos es su ambiciosa política tributaria, que prioriza el alivio fiscal de las familias y los sectores productivos. Destaca la bajada progresiva del IRPF y el notable incremento de las deducciones por nacimiento y adopción, que pueden alcanzar los 2.500 euros por el tercer hijo. Además, el enfoque estratégico en el medio rural es ejemplar, proponiendo una política de «impuestos propios» para la transmisión de propiedades y explotaciones agrarias, lo cual es una herramienta vital para fijar población y dinamizar la economía local.

En términos de gestión, el acuerdo apuesta decididamente por la eficiencia y la eliminación del gasto público superfluo. La simplificación administrativa y la sustitución de licencias previas por declaraciones responsables facilitarán el emprendimiento al reducir tiempos y costes para los nuevos negocios. Asimismo, el documento garantiza la libertad educativa, protegiendo el derecho inalienable de los padres a decidir sobre la formación de sus hijos y fomentando una educación de calidad basada en el esfuerzo.

La defensa del sector primario frente a imposiciones externas que puedan perjudicarlo, como ciertos aspectos de la Agenda 2030, asegura que agricultores y ganaderos cuenten con un respaldo institucional firme para garantizar su viabilidad. En conjunto, este pacto ofrece un modelo social y económico coherente, que protege las tradiciones y prioriza el bienestar de las familias castellanas y leonesas. ●

El operativo de incendios contará con más cámaras de vigilancia y drones

Serán 355 efectivos más que el pasado año y 150 millones de presupuesto en una campaña con la incorporación de nuevas tecnologías

J. J. Porras
León

Los consejeros de Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quíñones, y Presidencia, Luis Miguel González Gago, presentaron ayer, en el Centro para la Defensa contra el Fuego en León, la campaña de riesgo alto del Operativo de vigilancia, prevención y extinción de incendios forestales que se desarrollará entre el 12 de junio y el 12 de octubre.

Un dispositivo que cuenta con un presupuesto que superará los 150 millones de euros, un 50 por ciento superior a la pasada campaña, y estará integrado por 5.075 profesionales, con un aumento de unos 350 efectivos, 35 medios aéreos, 220 cuadrillas terrestres y helicópteros, 365 autobombas y vehículos, 40 retenes de maquinaria, 15 drones y 322 puestos y cámaras de vigilancia distribuidos por toda la Comunidad.

Suárez-Quíñones presentó las principales novedades para esta campaña con las que se quiere hacer frente a unos incendios que durante el pasado año provocaron uno de los mayores desastres medioambientales de Castilla y León, con un balance de decenas de miles de hectáreas calcinadas, cientos de vecinos desplazados y varios fallecidos.

El consejero subrayó que la Junta continúa avanzando en la mejora permanente del operativo de incendios forestales y sus capacidades con la ampliación de los tiempos de trabajo del personal público y empresas a los doce meses del año, el incremento de cuadrillas, la modernización de infraestruc-



Suárez-Quíñones y González Gago, ayer en la presentación de la campaña. ICAL

turas y la incorporación de nuevas tecnologías que «han permitido reforzar la capacidad de respuesta ante incendios cada vez más complejos».

Asimismo, destacó la transición de las cuadrillas contratadas hacia la empresa pública Tragsa. En 2026, serán 40 cuadrillas las que pasan a esta empresa, quedando para los años 2027 y 2028 el resto cuando cumplan los contratos preexistentes con compañías privadas.

Suárez-Quíñones resaltó el progreso del dispositivo hacia lo público a excepción de ciertos efectivos especializados como conductores de vehículos especiales y bulldozer, pilotos aéreos «que aportan empresas privadas especializadas», aunque el consejero no quiso dar cifras del porcentaje del personal privado que forma parte del dispositivo por no «querer incurrir en errores».

Ante las últimas críticas por las condiciones laborales del personal de las

empresas que participan en el dispositivo, Suárez-Quíñones apuntó que la Junta está ayudando a las empresas externas del operativo público a cumplir los condicionantes de seguridad y salud laboral exigidos por la Administración autonómica. El consejero recaló las importantes mejoras en comunicaciones, con tecnología satélite a través del Starlink, así como en sistemas de predicción y meteorológicos, y nuevas herramientas avanzadas para la gestión y seguimiento de incendios forestales.

En este ámbito, el operativo incorpora once drones equipados con cámaras térmicas, sistemas Lidar y capacidades logísticas y la incorporación de otros 4 drones de protección civil. Otra de las mejoras es la ampliación de la red de videovigilancia forestal mediante la instalación de 62 nuevas cámaras integradas en la red autonómica de vigilancia, que eleva la videovigilancia forestal a 162 puestos.

Mueren dos hombres tras el choque entre dos camiones en Valladolid

M.A.
Valladolid

Dos nuevas víctimas mortales para el negro historial de la carretera N-122 (Zaragoza-Portugal). Hacia las nueve de la mañana de ayer, dos camiones impactaron frontalmente en la citada vía, a su paso por la localidad vallisoletana de Quintanilla de Arriba. Poco después el servicio de emergencias 112 de Castilla y León informó del fallecimiento de los dos conductores.

Varias llamadas alertaron de que se

produjo un fuerte choque entre los dos vehículos en el kilómetro 314 de la N-122. Ambos conductores se encontraban atrapados en el interior de las cabinas y según el alertante uno de los dos camiones estaba ardiendo.

Desde la sala del 112 se informó a la Guardia Civil de Tráfico de Valladolid, a los Bomberos de la Diputación de Valladolid, que movilizó dotaciones de Peñafiel y Arroyo, a Emergencias Sanitarias -Sacyl-, que desplazaron un helicóptero medicalizado, un equipo médico de Peñafiel y una ambulancia soporte vital

básico, y a Medio Ambiente. En el lugar, el personal sanitario tan solo pudo confirmar el fallecimiento de dos varones.

Dos meses atrás, un accidente a la altura de Sardón de Duero entre un turismo y un camión dejó un fallecido. También a comienzos de este año, la N-122, que está a la espera de la construcción en la zona de la Autovía del Duero, se cobró otras dos vidas.

No es la primera vez que chocan dos camiones. En 2023, en la provincia de Soria, se produjo el impacto de dos vehículos de grandes dimensiones que dejaron también dos fallecidos. Hasta hoy habían perdido la vida en las carreteras de la Comunidad al menos 40 personas, una cifra superior a lo registrado en el mismo periodo del año pasado.

2 Valladolid

Jueves, 04/06/26
EL NORTE DE CASTILLA

PP y Vox sellan un acuerdo con 324 medidas y muchas incógnitas en el futuro Gobierno

Mañueco incluye una vicepresidencia sin consejería pero con competencias, y los de Pollán fijan la «prioridad nacional»



ANTONIO G. ENCINAS
Valladolid

En lo global no hubo sorpresas. Pacto firmado, Mañueco será investido presidente el 9 de junio, martes, en un pleno con jornada única y Carlos Pollán será vicepresidente. El documento, eso sí, es un auténtico programa de gobierno con 324 medidas en el que Vox ha logrado incluir el párrafo copiado y pegado del recorte de subvenciones al 50% a sindicatos y patronal y la prioridad nacional. Un concepto que Mañueco se apresuró a describir como «un criterio inspirador» que deberá respetar «el ordenamiento jurídico». Y trató de equipararlo a un sinónimo con el que el PP está más cómodo: el «arraigado real y verificable». Habrá que ver cómo se regula. Lo que se hará «subvención a subvención».

En el detalle sí se dieron incógnitas curiosas. Por ejemplo, sobre qué competencias asumirá Carlos Pollán. Porque el de Vox no quiso comprometerse a decirlas, aunque se da por hecho que serán las de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales, como hizo su partido en Extremadura y en Aragón. También queda en el aire el papel de Isabel Blanco, actual vicepresidente de la Junta. Fernández Mañueco explicó que habrá una vicepresidencia segunda, sin consejería pero con competencias claras, a cargo del PP. No lleva cartera asignada



Alfonso Fernández Mañueco y Carlos Pollán se dirigen a la rueda de prensa de presentación del pacto. JOSÉ C. CASTILLO

nada porque las consejerías están limitadas por ley a 10. Sin embargo, será una vicepresidencia muy completa, creada a partir de competencias extraídas de otras consejerías: Vivienda y Ordenación, Igualdad de Oportunidades, Despoblación y Protección Civil. Hay un perfil que encaja bien con esas tareas, que es el de María Pardo, procuradora por Valladolid y ex directora general de Vivienda en la pasada legislatura.

Si Mañueco da ese paso, Isabel

Blanco no podría quedarse en una consejería de Familia que ve mercedadas sus competencias para engrosar, presumiblemente, las de la vicepresidencia de Vox, que incluirá, desgranó el presidente de la Junta, «juventud, cooperación al desarrollo, infancia y menores, inmigración...». Blanco ha sido coordinadora de campaña, mano derecha de Mañueco y, dicen fuentes de la negociación, «la más batalladora» del equipo negociador del PP durante

las conversaciones con Vox. Sería extraño que viera reducido su rol en el Consejo de Gobierno. Así que cobra fuerza la posibilidad de que ocupe la cartera de Educación o bien Sanidad, que se va a complementar con una parte de Bienestar Social.

Vox ocupará Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental y Cultura, Turismo y Deporte. Aunque aquí también logra meter la cuchara el equipo negociador de Vox, que ha añadido a Carlos Pollán y otros asesores

de Castilla y León a Montserrat Lluís y los diputados Carlos Hernández Quero y José María Figueredo. Así, se hace con las competencias en caza y pesca, por ejemplo, que en 2022 se quedaban en Medio Ambiente.

Y el resto, otras siete consejerías, serán para el PP. Y Mañueco no solo añade esos matices importantes en la vicepresidencia segunda o en Sanidad. Además, saca Universidades de Educación y la coloca en Industria, Empleo y Comercio, lo que indica un

Vox asume más competencias dispuesto a ser exigente en el cumplimiento del pacto

El partido de Abascal engrasa la maquinaria con su núcleo duro en las Cortes, con David Hierro como portavoz y Carlos Menéndez en la Mesa

A. G. ENCINAS
Valladolid

La tarjeta de visita de Carlos Pollán (Vox) se parecerá más a la que en su día tuvo Francisco Igea (Ciudadanos) que a la de Juan García-Gallardo (Vox). El cargo podría ser Vicepresidencia, Desregulación, Familia y Ayudas Sociales. Y en la segunda línea, como descripción las funciones encomendadas, Inmigración, Infancia, Juventud, Comisionado Regional para la Droga y Cooperación

Internacional. Es decir, un poquito de la actual Familia e Igualdad de Oportunidades, una pizca de Presidencia y un buen trozo de espacio político para defender argumentario con acciones concretas. Eso sí, como parece, el vicepresidente asume las mismas funciones que sus homólogos en Extremadura y Aragón. Porque Vox, de momento, no ha desvelado si será así.

Vox ha aprendido de su primera experiencia en un Ejecutivo autonómico y ha decidido que su número 1

en el Ejecutivo tenga un papel mucho más volcado en la gestión. Con la misma proporción de escaños, prácticamente, que en 2022, 33-14 frente a 31-13, la formación de Santiago Abascal ha preferido una vicepresidencia-consejería y dos consejerías a la fórmula anterior, con tres consejerías puras y una vicepresidencia más vacía de contenido. Incluso ha renunciado a la posibilidad de arrancarle al PP un senador por designación autonómica, algo que ha hecho en los acuerdos anteriores. A cambio, ha preferido asumir muchas más competencias en menos cargos.

Carlos Pollán, además, cuenta con una ventaja respecto a su predecesor García-Gallardo, y es que ya ha sido presidente de las Cortes de Castilla y León, con lo que parte con un bagaje político que le permite afrontar la siguiente fase en la relación

PP-Vox con más experiencia.

Además, tendrá un grupo parlamentario que quedará, de nuevo, liderado por David Hierro cuando se consuma la salida de Alberto Díaz Pico a la Junta, presumiblemente a la consejería de Cultura, Turismo y Deporte, algo que se daba por hecho desde que se constituyeron las Cortes. Como ejemplo, basta con reseñar que Díaz Pico ni siquiera ha hecho uso de la dedicación exclusiva que se le adjudicó hace ya un mes y medio en el parlamento autonómico. El núcleo duro del grupo de las Cortes, con David Hierro, Carlos Menéndez y Iñaki Sicilia, mantiene una relación fluida con Carlos Pollán, algo que no se daba con García-Gallardo, lo que favorecerá la estrategia política del partido. Sobre todo en un primer año de mandato en el que Vox tratará de marcar distancias con el PP de cara a las elecciones

Jueves, 04/06/26
EL NORTE DE CASTILLA

Valladolid 3

claro cambio de rumbo en la política universitaria, quizá más orientada al empleo que hasta ahora. En Medio Ambiente añade Energía, clave también por el desarrollo de las renovables en Castilla y León y las polémicas por las plantas de biogás o la proliferación de parques eólicos en el medio rural. Y deja como estaban Economía y Hacienda y Presidencia.

No hubo nombres. Mañueco insistió en respetar los tiempos y dejar la formación de Gobierno para después de la investidura. Sin embargo, hay quinielas que suenan con fuerza. Una de ellas es la que sitúa a Suárez. Quiñones como consejero de Presidencia en sustitución de González-Gago. Un perfil muy técnico, el del magistrado, que alejaría a Quiñones de la gestión de los incendios forestales, que seguirá en manos del PP.

«Es un día bueno para Castilla y León. Tanto PP como Vox hemos alcanzado un acuerdo de Gobierno que responde al resultado de las urnas», comenzó su valoración Fernández Mañueco. «Ofrece estabilidad a nuestra tierra y es para cuatro años». De hecho, uno de los anuncios que hizo al final de la comparecencia fue que se pondrán a trabajar de inmediato en la confección de los presupuestos para 2027, con el compromiso de que también habrá cuentas autonómicas «en 2028, 2029 y 2030».

Carlos Pollán agradeció a Mañueco «su predisposición desde el primer momento al diálogo, cordial y fluido, en parte por haber entendido perfectamente el mandato de las urnas». Calificó el documento firmado como «amplio» y se anticipó a las preguntas de los periodistas en la cuestión más espinosa: «En el acuerdo figura, por supuesto, la prioridad nacional en las ayudas a la vivienda y en las ayudas sociales, un trabajo importante de fiscalidad para las familias, jóvenes y mundo rural, plan de choque contra las políticas migratorias de Pedro Sánchez y un plan de vivienda muy detallado».

En materia migratoria, el elefante en la habitación después de que el anterior acuerdo se rompiera por la acogida de menores no acompañados, Mañueco tiró por elevación para justificar que será Vox quien se ocu-

pe de inmigración y de sus aspectos más polémicos. «Hemos dicho no a la actual política que lleva a cabo en la materia migratoria el Gobierno de Sánchez», señaló Mañueco.

En el documento, sin embargo, se leen cuestiones a las que el PP se ha opuesto en los debates en la última legislatura. Se estipula, por ejemplo, que «la Junta de Castilla y León trabajará activamente por devolver a los menores no acompañados a sus países de origen». O que se realizarán «pruebas de determinación de edad» a los menores inmigrantes que lleguen a Castilla y León.

Estabilidad

En las primeras reuniones de tanteo entre PP y Vox Alfonso Fernández Mañueco expresó su deseo de alcanzar un acuerdo que permitiera sufragar los cuatro años de legislatura con cierta tranquilidad. Por dotar de estabilidad a la comunidad autónoma después de siete años tumultuosos políticamente, con el pacto con Ciudadanos con pandemia incluida y un pacto roto con Vox y un Gobierno en minoría en el último año y medio. Pero también porque para él será el último mandato, según el estatuto del alto cargo, y cuando concluya estará al filo de los 65 años. Las 324 medidas y el acuerdo para dotar de presupuestos a la comunidad parecen certificar que se cumplirá su deseo. Y Carlos Pollán advirtió de que son esas medidas tan detalladas lo que da confianza a Vox de que, esta vez, se agotará la legislatura en coalición. «Por supuesto que nos fiamos, si no, no estaríamos aquí. Es un pacto amplio, muy detallado, con 324 medidas concretas y no tan genérico como se hizo hace cuatro años, y creemos y confiamos en la buena disposición que hemos tenido las dos partes para dar estabilidad a Castilla y León».

El PP busca la estabilidad real con un equipo obligado a reestructurarse

El presidente afronta su tercer mandato en coalición, que acabará al filo de los 65 años y con el reto de encarrilar el proyecto de los populares en Castilla y León

A. G. ENCINAS
Valladolid

El resumen de situación de aquel primer pacto PP-Vox en Castilla y León, el que abrió el camino para todos los demás, lo explicó un alto cargo de los populares en la cafetería tras la investidura: «Ellos pondrán el ruido y nosotros, la gestión». Y Vox pudo ruidito, sí, aunque sacó poco fruto de ello. Tras romper el acuerdo de Gobierno, el PP se desahozó de la ley de concordia, que se quedó en el cajón, de la ley de violencia intrafamiliar y del resto de cuestiones incómodas que su socio había puesto por escrito en un acuerdo de Gobierno convertido en gurrufío por Mañueco de una manera literal.

Mañueco ha tratado de hacer valer que su Gobierno en minoría, durante el último año y medio, había traído «estabilidad» a la comunidad. Lo cierto, sin embargo, es que no ha podido aprobar los presupuestos. De hecho, en 2024 ni siquiera los llevó a las Cortes. Y se ha encontrado con que la oposición se unía para aprobarle una ley de publicidad institucional en contra. Cumplió el compromiso de ago-

tar la legislatura para encontrarse con que a la vuelta de las elecciones el escenario era similar. Sin mayoría absoluta y obligado a pactar con Vox. Pero con otro Vox. El que ha preferido elaborar un documento mucho más detallado para formar un tandem de Gobierno con visos de duradero. Y con las elecciones municipales y generales de 2027 en lontananza. Así que Mañueco ha cedido en cuestiones relevantes para su socio pero ha obtenido el compromiso de estabilidad. Que se traduce en que habrá presupuestos para cada uno de los cuatro años de la legislatura.

Acometer cambios

En su tercer mandato, el presidente de la Junta afronta un momento vital y político clave. Este año cumplirá los 61 y llegará al final de la legislatura en edad, si quiere, de jubilación. Con el partido, si no fallan las encuestas, en el Gobierno nacional. Por eso, más que nunca, tiene la necesidad de verse arropado por su equipo de confianza y, a la vez, acometer algunos cambios que aseguren la viabilidad del proyecto futuro del PP.

Carlos Fernández Carriedo tiene todas las papeletas para continuar al frente de Economía y Hacienda y de la Potavocia de la Junta. Isabel Blanco tendrá que amoldarse, parece, a una nueva situación. Es quizá el paso más delicado para Mañueco, ya que ha sido su número 2, coordinadora de campaña y consejera de una de las joyas de la corona popular, Familia e Igualdad de

Oportunidades. La tercera consejería en gasto tras Educación y Sanidad. Y otro nombre que busca acomodo es Juan Carlos Suárez Quiñones. Aunque el resultado en las zonas dañadas por los incendios, León y Zamora, no ha sido castastrofófico, parece una temeridad política dejar esa materia en manos del mismo consejero que vio cómo la oposición tumbaba sus dos decretos sobre la materia. En la Consejería de Presidencia hay un runrún sobre su posible llegada, algo que tampoco es descartable a sus 64 años y con su currículo jurídico.

Hay muchas dudas sobre Educación y Sanidad, que esta vez llevará apellido, «y Bienestar Social». Continúa como tal Movilidad y Transformación Digital, que ya maneja el PP con José Luis Sanz Merino. Y recupera Industria, Comercio y Empleo tras la etapa de Mariano Vazquez (Vox) y después de que se ocupara durante año y medio Leticia García, hoy portavoz.

Si en 2022 la máxima del PP era centrarse en la gestión, en 2026 esa prioridad se acentúa. Con la dificultad de tener que hacer equilibrios en conceptos delicados para los de Alberto Núñez Feijóo, como la «prioridad nacional» o las relaciones con los sindicatos. A favor, cuenta con que la relación de Mañueco con Pollán es bastante fluida y que esta vez tiene a su favor la Presidencia de las Cortes, en la que Francisco Vázquez, a la vez secretario general autonómico del PP, es un aliado seguro que evitara sorpresas desagradables.



Periodistas siguen la rueda de prensa del anuncio del acuerdo. J.C. CASTILLO

municipales y generales. Y ahí se apoyará en las fechas de cumplimiento del acuerdo pactadas con el PP, y en un grupo parlamentario que puede decidir intervenir en las sesiones de control al Gobierno si el PP se retrasa en los cumplimientos, como modo de fijar mensaje y posición.

Lo hizo, tímidamente, Ciudadanos en una ocasión, con una pregunta de David Castaño sobre el Corredor Atlántico que le supuso que Mañueco prácticamente le abroncara en su respuesta. Porque no es habitual que el socio inquiera al presidente de la Junta en las sesiones de control. Pero Vox maneja, en estos casos, otros códigos que responden más a la estrategia nacional que al uso habitual de las Cortes autonómicas.

Con Carlos Pollán en el Consejo de Gobierno de la Junta, David Hierro como portavoz en las Cortes y

Carlos Menéndez como vicepresidente de la Mesa de las Cortes, el engranaje de Vox estará mucho más asentado y en comunicación permanente, como destacan fuentes del partido.

En cuanto a la tercera pata de Vox en el Gobierno, es ya un clásico en sus acuerdos de Gobierno. Agricultura, Ganadería y Medio Rural. Uno

Industria, Comercio y Empleo queda en manos del PP, pero Vox incluye la reducción del 50% de las ayudas a sindicatos y patronal

de sus caladeros de votos, en el que trata de desbancar a un PP que tiene en su red rural su mayor potencial para mantenerse en el poder durante cuatro décadas consecutivas. Que los cuadros de Vox hayan salido principalmente de las filas del PP y de Nuevas Generaciones tiene mucho que ver con esta decisión.

Se cae del pacto Industria, Comer-

cio y Empleo, la gran fisura entre PP y Vox en la pasada legislatura. Casa con los mensajes lanzados por los populares a los agentes sociales, en los que les trasladaban que estuvieran tranquilos por el pacto. Sin embargo, Vox ha introducido, como en Aragón y Extremadura, un punto en el que insta a reducir el 50% de las subvenciones a sindicatos y patronal.

4 Valladolid | Acuerdo de gobierno en Castilla y León

 Jueves, 04/06/26
 EL NORTE DE CASTILLA

La 'prioridad nacional' con la vivienda protegida: 10 años de padrón para comprar y 5 para alquilar

El pacto entre PP y Vox incluye el compromiso de rebajar el Impuesto de Sucesiones sobre herencias para sobrinos y hermanos desde enero de 2027


SUSANA ESCRIBANO
 Valladolid

Hay que llegar a la página 36 del documento que firmaron ayer Alfonso Fernández Mañueco (PP) y Carlos Pollán (Vox) a modo de acta fundacional y hoja de ruta del próximo Gobierno de Castilla y León para comprobar la incorporación del «principio de prioridad nacional» entendido como «un periodo mínimo reforzado de arraigo» para «asignación prioritaria» de ayudas, subvenciones y prestaciones públicas.

Ese arraigo se exigirá hasta ahora con el empadronamiento, habitualmente de seis meses o un año, y la situación regularizada en el caso de las personas inmigrantes. Quienes no figuraban en el padrón o no tenían la residencia en regla no pueden, desde hace lustros, acceder a ayudas autonómicas. La exigencia se va a endurecer. El periodo mínimo reforzado de ese arraigo se aplicará en el acceso a viviendas protegidas (VPO), las destinadas en las nueve provincias de la comunidad a las familias más vulnerables con menos capacidad económica, basándose en un «empadronamiento histórico en Castilla y León y España» que serán de «mínimo de 10 años para compra y de 5 años para alquiler».

Será un requisito que los socios han acordado poner en marcha «desde el arranque del Gobierno» y acordado, previsiblemente, a las viviendas protegidas de titularidad autonómica. El PP firma en ese documento un refuerzo de los criterios que evidencien «la relación efectiva y afectiva del solicitante con el territorio». «A estos efectos se valorará, al menos, con sujeción a la legalidad, la trayectoria de cotización y actividad laboral» o «la existencia de familiares de primer grado residiendo en Castilla y León».

De la entrega de llaves en opción de alquiler o compra a una VPO se excluirá a condenados por delito de allanamiento o usurpación de vivienda en los 5 años anteriores o que hayan ocupado un piso de titularidad pública.

Esos requisitos son muy claros en el pacto entre PP y Vox que permitirá la continuidad de Mañueco como presidente de la Junta de Castilla y León con Carlos Pollán como vicepresidente primero del nuevo Ejecutivo. Hay otros abonados a la interpretación como la «eliminación de criterios que favorezcan el des-



Construcción de viviendas de alquiler para jóvenes en el barrio de Parque Alameda. AIDA BARRIO



Charla informativa en Procomar sobre el proceso de regularización de inmigrantes en febrero de este año. A.MENEGUEZA

arraigo social o distorsionen la asignación de recursos públicos».

El padrón y su uso fraudulento

Al requisito de sumar años empadronados «en Castilla y León y España» se suma la intención del próximo Gobierno autonómico de «impedir el uso fraudulento del padrón». Eso implica una reforma de la Ley de Bases del Régimen Local, normativa estatal y que excede del ámbito de actuación de Mañueco y Pollán. Lo que sí van a crear en la comunidad, antes de junio de 2027, es un Servicio de Verificación del Fraude Prestacional y del Padrón y la Resi-

dencia Efectiva. ¿Con que fin? Funcionaría como una 'policía del padrón'. El documento del pacto PP-Vox recoge que servirá para «la detección de empadronamiento ficticios» y «la verificación de residencia efectiva».

Se incorporarán requisitos para valorar la 'relación efectiva y afectiva del solicitante con el territorio' como trabajo o familiares viviendo en Castilla y León

con la «activación de actuaciones inspectoras cuando existan indicios de fraude».

Así se define este nuevo departamento, del que los firmantes auguran que tendrán «un papel activo en la identificación y el desmantelamiento de redes organizadas y mafias que operan mediante la sobreocupación de viviendas y los denominados 'pisos patera'».

Menores inmigrantes y productos españoles

El PP acepta el término 'menor', para denominar a los menores inmigrantes no acompañados y firma que Castilla y León «se opone por todos

los medios legales, jurídicos y políticos a cualquier mecanismo de reparto de inmigrantes ilegales, tanto mayores como menores de edad». Es una distribución que se realiza en las comunidades peninsulares para dar alivio a la situación de hacinamiento que soportan los centros de Canarias, Ceuta y Melilla y en menor medida Baleares, Andalucía y Murcia, adonde llegan estos inmigrantes en cayucos, pateras o saltando la valla fronteriza.

A lo anterior se añade la «supresión total de subvenciones a ONGs que favorezcan la inmigración ilegal». O sea, las que prestan apoyo a estos menores no acompañados o adultos sin los papeles en regla. Esta medida eleva a nivel autonómico la que provocó una crisis entre el Ayuntamiento de Burgos y entidades como Cáritas por los apoyos municipales a organizaciones sociales que trabajaban en programas de apoyo e integración de estas personas.

El pacto incorpora la prohibición del uso del burka y nicab en espacios públicos en Castilla y León. «No se permitirá la imposición de prácticas que invisibilizan a la mujer y vulneran los valores de igualdad y dignidad sobre los que se sustenta nuestra sociedad», remarcan los socios y en el caso de los centros docentes acuerdan «mantener la no aplicación del Programa para la Enseñanza de Lengua Árabe y Cultura Marroquí». Entienden que es «adoc-trinamiento en las aulas» y una «injerencia extranjera o intento de diluir nuestra identidad, usos y costumbres».

En esa línea, pero incluida en el ámbito de la Salud Pública, PP y Vox endurecerán en Castilla y León las sanciones por fraude en los etiquetados cuando estos induzcan a error al consumidor sobre el país de origen o el lugar de procedencia de los alimentos. Es una medida demandada por agricultores y ganaderos.

Herencias para sobrinos, hermanos...

La medida 2.31 del pacto implica extender progresivamente la bonificación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones a familiares cercanos como hermanos, tíos y sobrinos. Es un tributo que en la práctica no se paga en Castilla y León cuando la herencia o la donación se produce entre padres e hijos y entre cónyuges, pero sí con esos otros allegados. Esa progresividad en la deducción sobre Sucesiones y Donaciones la aplicará en nuevo Gobierno presidido por Mañueco y vicepresidente por Pollán «desde el primer presupuesto». Este debería entrar en vigor el 1 de enero de 2027. El compromiso acordado entre PP y Vox es alcanzar el 12% de bonificación en esta legislación para los primeros 100.000 euros por cada contribuyente, que es lo mismo que cada heredero.

Jueves, 04/06/26
EL NORTE DE CASTILLA

Valladolid 5

Los sillones que no importaban

CHEMA CILLERO

Que el PP y Vox cierren un acuerdo en Castilla y León dentro de la lógica democrática: sumar mayorías, negociar un programa y gobernar. Lo raro es el tiempo. Dos meses y medio para firmar algo que, en lo esencial, ya estaba visto en Extremadura y Aragón, prioridad nacional incluida. Por eso chirría que Pollán presente como gran logro la batalla contra la política migratoria de Pedro Sánchez en una comunidad que lleva años perdiendo población. A este paso, al flamante vicepresidente le va a faltar público ante el que presumir de su éxito, sobre todo en el campo.

Y eso que durante semanas, Vox insistió en que lo importante eran las políticas, no los sillones. Pero viendo cómo ha ido la negociación, cuesta creerlo. Cuando el marco está claro desde el principio, lo que se alarga no suele ser el debate de ideas. Es otra cosa. Y es legítimo y democrático, aunque conviene no disfrazarlo.

El PP tampoco sale bien en la foto. Mañueco llegaba con más respaldo que hace cuatro años y, aun así, ha negociado como si esa ventaja pesara poco y eso que en los primeros días llegó a hablar de gobernar en solitario. El resultado final está ahí, vicepresidencia y tres consejerías para Vox. Parecía recompensa a la de hace cuatro años, pero peor respecto al crecimiento de su socio de coalición.

Después de semanas de sismo: grafo plano, sin ruido ni falsos amagos de portazo, el acuerdo se parece demasiado a lo que ya se daba por hecho la noche electoral. No estaba en discusión quién iba a gobernar, sino cómo se escenificaba.

Cuesta creer que hicieran falta dos meses y medio para resolver las diferencias de fondo. Más bien parece el tiempo necesario para cerrar el reparto y encontrar una explicación convincente para presentarlo. En una comunidad que se vacía, al final lo más disputado no ha sido el proyecto, sino los asientos. Y eso, ni ilusión ni es nuevo.

Martínez: «Supone el desmantelamiento del Estado del bienestar y de las autonomías»

CEOE confía en la «estabilidad» que aportará el gobierno de coalición y las OPAs aplauden incluir caza en agricultura

EL NORTE
Valladolid

El pacto entre PP y Vox ha dividido a los agentes políticos y sociales de la Comunidad. Mientras PSOE, UPL, sindicatos y Amnistía Internacional critican la prioridad nacional y la falta de respuestas a problemas como la despoblación, CEOE y las organizaciones agrarias destacan la estabilidad que aporta el acuerdo y respaldan algunas de sus medidas para el medio rural.

El secretario general del PSyCyl, Carlos Martínez, criticó que el pacto supone el «desmantelamiento» del Estado del bienestar, de derecho y de las autonomías «abriendo la puerta precisamente a un gobierno autonómico que no cree en las autonomías», afirmó Martínez en Segovia. En el documento, apuntó, «no se habla nunca de los problemas de la ciudadanía de Castilla León en cada una de las provincias». Pero es que, añadió, «no se habla de esto ni se habla de otras cuestiones que son el pilar fundamental de la problemática que lleva años arrastrando durante tantísimos años en esta comunidad», como son la despoblación, la ordenación del territorio, la igualdad, «no existe Consejería de Igualdad en la administración autonómica, no existe Consejería de Ordenación del Territorio, no existe Consejería de Vivienda, pero sí que existe un reparto de sillones», recalcó Martínez.

«Es una equivocación total y absoluta llamar prioridad a lo que no son los problemas de la ciudadanía», declaró Martínez y apuntaba que lo que intenta esta medida es «no abordar los problemas reales que tenemos como Comunidad y como país, en el que se vuelve a intentar buscar un punto de conflicto, de confrontación entre la ciudadanía y entre los trabajadores, solamente por no ha-

LAS REACCIONES

Carlos Martínez
PSOE

«No se habla de despoblación, de ordenación del territorio ni de igualdad, no existe Consejería de Igualdad ni de Vivienda»

Santiago Aparicio
CEOE

«Ofrecemos colaboración leal y diálogo para que las medidas se traduzcan en reformas útiles, actividad económica y empleo»

Óscar Lobo
UGT

«Esta situación ya la hemos vivido hace cuatro años y estamos ante la fotocopia de un fracaso. Como un spoiler que arruina las expectativas»

Alicia Gallego
UPL

«Las necesidades de la Región Leonesa son distintas. Con las Cortes paradas, no se han preocupado por los problemas ciudadanos»

Ana Fernández
CC OO

«El PP se pliega a las directrices de la extrema derecha y da la espalda al Diálogo Social con un pacto cargado de ideología xenófoba»

Jesús G. Palacín
Unión de Campesinos

«La fauna salvaje hace muchísimo daño al campo, por lo que no es mala idea que [la caza] esté agrupada en la misma consejería»

La secretaria general de CC OO de Castilla y León, Ana Fernández de los Muros, denunció que el PP «se pliega, una vez más, a las directrices y el ideario de la «extrema derecha» con un pacto que «vulnera valores democráticos y da la espalda al Diálogo Social, a la participación, y cargado de ideología xenófoba». «El acuerdo no resuelve los problemas de la ciudadanía. Solo viene a crear crispación como ya hicieron hace cuatro años», subrayó.

«Ya lo hemos vivido»
El secretario general de UGT Cyl, Óscar Mario Lobo, ha convocado para hoy el Consejo Autonómico de la formación, para analizar el tremendo impacto negativo que, indudablemente, tendrá el pacto para los intereses de las personas trabajadoras y de toda la ciudadanía castellana y leonesa. Desde UGT subrayan: «Esta situación ya la hemos vivido hace cuatro años y estamos ante la fotocopia de un fracaso. Como un spoiler que arruina las expectativas de una película porque ya sabemos que será un fracaso».

Asaja de Castilla y León valoró de forma positiva el acuerdo, al considerar que aporta estabilidad política tras las elecciones de marzo y permite afrontar los retos pendientes del sector primario. La organización destacó especialmente la creación de una «macroconsejería» de Agricultura que engloba la caza, acogida también de buen grado por Jesús Manuel González Palacín, coordinador de la Unión de Campesinos de Castilla y León (UOCL), quien defendió que la fauna salvaje «hace muchísimo daño al campo y transmite enfermedades al ganado», por lo que «no es mala idea» que estén agrupadas en una misma consejería.

Amnistía Internacional Castilla y León alertó de que el pacto supone un «grave retroceso» de los derechos humanos, igual que ocurrió con anterioridad en Extremadura y Aragón, según denunció Amnistía Internacional (AI), asociación que urge a las instituciones de la Comunidad a actuar con firmeza «frente a la normalización del racismo y los discursos del odio».

ber nacido en el mismo lugar, no por tener el mismo color de piel, no rezar al mismo credo».

La secretaria general de Unión del Pueblo Leonés, Alicia Gallego, calificó de «pacto gris y del miedo» el acuerdo, al tiempo que recordó que «está impulsado desde Madrid» y que Alfonso Fernández Mañueco y Carlos Pollán «no dejan de ser más que títeres de sus líderes nacionales». Para Gallego, el acuerdo se trata de «una copia y pega» a lo firmado antes en Extremadura y Aragón y anticipó que «será muy parecido» a lo que se pueda firmar en Andalucía «en el futuro». Sin embargo, lamentó que las necesidades de la Región Leonesa «son claramente distintas» tras «medio año con las Cortes paralizadas y tres meses desde que se celebraron las elecciones sin que les haya preocupado en abso-

luto los problemas de la ciudadanía».

CEOE Castilla y León confía en que el nuevo Gobierno de Castilla y León aporte «estabilidad» a la Comunidad, al ser un elemento «clave» para «generar confianza, atraer inversión y favorecer la creación de empleo». Pusieron en valor la voluntad reflejada en el acuerdo de «avanzar hacia un escenario de menor presión fiscal», al destacar las medidas orientadas a «dinamizar» la actividad económica en el medio rural y «aliviar la carga» sobre los ciudadanos, señalaron. Desde la patronal ofrecieron «colaboración leal y diálogo» para que las medidas del acuerdo sellado entre ambos partidos políticos se traduzcan en «reformas útiles, más actividad económica y empleo de calidad en todas las provincias».



Clínica San Quirce
Tu Clínica Médica en el Centro de Valladolid
Modernas instalaciones y Quirófano de última generación

DENTAL

- Odontología General e Infantil
- Periodoncia
- Ortodoncia | Ortodoncia Invisible
- Estética Dental

MAXILOFACIAL

- Implantes, dientes fijos en un día
- Implantes con injerto óseo
- Cirugía Oral
- Equipo de Cirujanos Maxilofaciales

PODOLOGÍA

- Estudio de la Pisada
- Plantillas Personalizadas
- Tratamos a Atletas de Elite
- Cirugía Avanzada

Calle San Quirce 9, Valladolid
983 157 158
634 367 422
clinicasanquirce.com



El PP cede a Vox las competencias sobre inmigración en Castilla y León

Los ultras asumen una vicepresidencia y tres consejerías para invertir a Mañueco, que acepta la "prioridad nacional"

VIRGINIA MARTÍNEZ
JUAN NAVARRO
Madrid / Valladolid

Castilla y León volverá a tener un Gobierno de coalición de PP y Vox después de dos años de mandato en solitario del popular Alfonso Fernández Mañueco. En ese Ejecutivo conjunto, la extrema derecha vuelve a apuntarse el tanto —como ya ocurrió en Extremadura y en Aragón— de imponer sus principales banderas de la guerra cultural, así como de imponer la llamada "prioridad nacional" —la discriminación de los extranjeros— en el acceso a la ayudas públicas. Los ultras se quedarán con una vicepresidencia y tres consejerías, entre las que destaca la cartera de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental en un territorio con gran peso agrario y marcado en los últimos años por los incendios. Eso sí, el Partido Popular se asegura la gestión de la lucha contra el fuego al fragmentar y asumir el departamento de Medio Ambiente. Vox tendrá también competencias en materia de inmigración, y será el responsable del departamento de Cultura —algo que no ocurrió ni en el pacto extremeño y ni en el aragonés—.

El pacto castellanolleonés sigue las mismas pautas del principio de "prioridad nacional" en el acceso de ayudas y prestaciones públicas de los españoles sobre los inmigrantes que los de Extremadura y Aragón y tiene otros puntos coincidentes, como la prohibición del burka y el niqab en espacios públicos, el retorno de menores migrantes no acompañados, eliminar subvenciones a las ONG que apoyan a extranjeros o "mantener la no aplicación del Programa para la Enseñanza de Lengua Árabe y Cultura marroquí" —algo que en Castilla y León no existe—.

Para optar, entre otras ayudas, a viviendas protegidas y de alquiler social, se exigirá el requisito "de arraigo real y prolongado, basado en empadronamiento histórico en Castilla y León y España" de 10 años para compra y de 5, para alquiler, acorde con la proclamada "prioridad nacional". Todo plasmado en un documento de 19 ejes que incorpora reducciones fiscales y la promesa de aprobar una ley de concordia, que sustituya a la ley de memoria democrática. Este punto ya se pactó en 2022 pero no llegó a aprobarse en la legislatura pasada.



Alfonso Fernández Mañueco (izquierda) y Carlos Pollán, ayer en Valladolid. NACHO GALLEGU (EFE)

El acuerdo llega más de dos meses y medio después de las elecciones autonómicas del 15 de marzo. Vox se quedará con la vicepresidencia primera, que ocupará el líder autonómico, Carlos Pollán, con rango de consejería y otras dos carteras. Las tres consejerías son la de Desregulación, Familia y Ayudas Sociales (con competencias en inmigración); la de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y

Los populares conservan la gestión de los incendios

La extrema derecha gestionará Cultura y parte de la política ambiental

Política Ambiental (con poder de decisión sobre la caza y pesca); y la de Cultura, Turismo y Deporte. A cambio, Mañueco será investido por tercera vez en una sesión que se espera previsiblemente para la semana que viene, y los de Santiago Abascal se comprometen a apoyar los Presupuestos autonómicos durante cuatro años, el primero para 2027.

El 15 de marzo, los populares ganaron en las urnas por mayoría simple —mejorando sus resultados tras casi cuatro décadas al frente de la comunidad, con 33 escaños, dos más que en 2022— y los ultras ralentizaron su crecimiento —con 14 procuradores, uno arriba—. Ayer, ambos partidos se estrecharon las manos, pero, otra vez, un barón popular vuelve a torcer el brazo. Mañueco, que pretendía gobernar en solitario en esta ocasión, tendrá a la extrema derecha en su equipo y

con muchas cesiones orgánicas y programáticas.

Las partes dieron a conocer el contenido del acuerdo en una comparecencia conjunta a media día en las Cortes. "Es un día bueno para Castilla y León, hemos alcanzado un acuerdo de Gobierno que responde al resultado de las urnas y a la voluntad expresada por las personas", destacó Fernández Mañueco. El pacto con Vox, dijo, dará "estabilidad para cuatro años" y busca "el crecimiento económico y la creación de empleo, fortalecer los servicios públicos, apoyar a los jóvenes, mayores y familias, con un compromiso claro con el campo, agricultores y ganaderos".

Carlos Pollán, el líder autonómico de Vox, destacó sobre el acuerdo: "Está la prioridad nacional en la ayuda a la vivienda y ayudas sociales, trabajo importante de fiscalidad para familias, jóve-

nes y medio rural, y un plan de choque y de rechazo a las políticas migratorias de Pedro Sánchez". Mañueco aclaró después sobre el polémico término que replica exactamente lo firmado en Aragón y Extremadura.

El pacto incluye varios puntos referidos a los incendios, habituales en los últimos años en Castilla y León y de enorme impacto. La competencia en su gestión se mantiene en poder del PP pese a dividir la antigua consejería de Medio Ambiente, dirigida por el polémico Juan Carlos Suárez-Quíñones, cuyas funciones aún se desconocen. Esta área se ha distribuido entre "Medio Ambiente y Energía", para el PP y competente en la gestión del fuego, y "Política Medioambiental", para Vox, con funciones en caza y pesca.

El documento contempla aprobar un nuevo marco sobre prevención de incendios y de autoprotección y también de coordinación entre Administraciones, reforzando también los anillos de seguridad en torno a los pueblos. También menciona apoyar las inversiones locales de los municipios o construir una nueva sede de Emergencias 112.

No será la primera vez que el presidente en funciones de Castilla y León y Vox gobiernen juntos. La próxima será la segunda coalición tras la de 2022, cuando Mañueco se convirtió en el primer gobernante regional europeo en aliarse con la extrema derecha. La castellanolleonesa fue la ente que más duró, hasta que la formación de Abascal abandonó todos los gobiernos de coalición que compartía con el PP, en verano de 2024. Eso permitió a los ultras salir indemnes del desgaste de la gestión de los incendios, especialmente en agosto pasado, uno de los peores desde que hay registros.

El acuerdo estaba ultimado ya desde hace días. Dirigentes de la ejecutiva nacional del PP se citaron en Castilla y León la semana pasada para cerrar los flecos del texto, muy parecido a los precedentes de Aragón y de Extremadura, salvo por las particularidades de la comunidad autónoma. Las conversaciones entre las partes negociadoras se habían intensificado en los últimos días con varias reuniones tanto presenciales como telemáticas.

El secretario general autonómico socialista, Carlos Martínez, intervino después de conocer "el acuerdo de la vergüenza" que a su juicio va a suponer el "desmantelamiento progresivo del Estado del bienestar y del diálogo social y la igualdad de oportunidades". Martínez ha incidido en la prioridad nacional firmada por sus rivales políticos, algo que para él "atiende a los postulados de la extrema derecha" que asume el líder nacional del PP, Alberto Núñez Feijóo. "Mañueco está suscribiendo algo cuyo desarrollo va a confrontar la legalidad pero no puede negarse", aseveró Martínez ante un "debate ficticio", pues el problema de Castilla y León lo ve en la crisis demográfica.

Críticas de los partidos minoritarios

Los partidos minoritarios criticaron el pacto PP-Vox por llegar tarde, sin sorpresas y con pocas garantías de estabilidad. La portavoz de UPL, Alicia Gallego, calificó de «pacto gris y del miedo» el acuerdo «impulsado desde Madrid», ya que es «un copia y pega» de lo firmado antes en Extremadura y Aragón. Ceña (Soria Ya) duda de la estabilidad y cree que «probablemente no llegue a los dos años», además de criticar que la despoblación no figure entre las prioridades. Finalmente, Pedro Pascual (XAV) criticó que necesiten casi tres meses para cerrar un acuerdo «sin sorpresa ninguna».

Cámaras y CEOE destacan la estabilidad

Los empresarios resaltan la estabilidad institucional como lo más positivo del acuerdo. El Consejo de Cámaras de Comercio considera que «contribuirá a reforzar un clima de estabilidad institucional, un elemento imprescindible para consolidar la confianza empresarial, favorecer la llegada de inversiones y sostener la creación de empleo en el conjunto de la Comunidad», mientras que la patronal CEOE confía en que el nuevo Gobierno aporte «estabilidad» a la Comunidad, un elemento «clave» para «generar confianza, atraer inversión y favorecer la creación de empleo».

Las Opas no lo ven con malos ojos

Las organizaciones agrarias no recibieron con desagrado el acuerdo PP-Vox, aunque todas hacen sus matices. Asaja considera que aporta estabilidad y permite afrontar los retos pendientes del sector primario, destacando la creación de una «macroconsejería» de Agricultura. La Alianza UPA-COAG trasladó la «mano tendida» al nuevo equipo de la Consejería, aunque pidieron «mayor comunicación» que en la anterior etapa. El coordinador de la UCCCL, González Palacín, acogió de buen grado que las competencias cinegéticas se enmarquen en la nueva consejería de Agricultura.

«Regreso al pasado» para los sindicatos

El secretario autonómico de UGT, Óscar Mario Lobo, ha convocado para hoy el Consejo Autonómico para analizar «el tremendo impacto negativo que tendrá el pacto para los intereses de los trabajadores y de toda la ciudadanía». Lobo insistió en que ya se ha vivido hace cuatro años y «estamos ante la fotocopia de un fracaso». Por su parte, la secretaria autonómica de CCOO, Ana Fernández, denunció que el PP «se pliega» a las directrices y el ideario de la «extrema derecha, una vez más» con un pacto que «vulnera valores democráticos y da la espalda al Diálogo Social».